Viérnes 29 de Diciembre de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.--Núm. 582

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion. 144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES. Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque.

Hoy 29—ss. Tomás Cantuariens y el sto. profeta David.

LA NACION

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1871

Los esclarecimientos.

Dos documentos mas han venido con el fin de arrojar nueva luz sobre la catástrofe del "América".

El uno es un manifiesto del Comandante Bossi; el otro una esposicion del señor Rolh, cuya serenidad estoica le caracteriza como un testigo intachable.

La esposicion del Comandante Bossi no está concebida en el tono que seria de desear.

El habla en tono iracundo contra los que supone sus enemigos y autores de los cargos formulados. Era necesario que se hubiese sobrepuesto á impresiones que se comprenden. Su manifiesto no ha debido ser una imprecacion á sus contrarios, sino una esplicacion dada á la opinion pública que necesita, en tan gravísima circunstancia, quedar satisf cha.

De la esposicion del Comandante Bossi resulta que no se forzaron las máquinas, punto muy capital para deducir responsabilidades; pero no se esplica en ella satisfactoriamente porqué se dejó pasar al "Villa del Salto" sin emplear todos los medios para llamar su atencion. La esplicacion mas satisfactoria es que el Comandante Bossi no midió toda la intensidad del peligro; pero esto mismo no se comprende cuando los hechos dejaron justificada la alarma de todos los pasageros.

No insistimos mas sobre estos puntos, por que no queremos ni debemos hacernos sus jueces, por la razon que apuntaremos mas adelante.

La esposicion del señor Rolh, responde á nuestro articulo de ayer como si lo hubiera leido.

Se recordará tal vez que los dos primeros esclarecimientos que solicitábamos como indispensables, eran los siguientes:

¿Cual era el estado de las máquinas del *América*?

¿Se forzó la presion hasta donde no lo permitia su resistencia normal ó su estado de deterioro?

El Sr. Rolh, marino esperimentado, declara que las máquinas se hallaban en mal estado.

Agrega que, dada esta circunstancia, la presion que soportaron era peligrosa.

Nuestros lectores pueden leer ahora y comparar los dos escritos que van mas adelante.

En cuanto á nosotros, nos toca declarar lo siguiente.

La moral pública no puede quedar satisfecha con esposiciones aisladas, que pueden ser y son contradictorias; ni con la declaracion de los mismos interesados que no están llamados á establecer la verdad oficial.

Lo que se necesita es un sumario en regla, en que todos declaren y en que se establezca, á su verdadera luz, cada uno de los incidentes que han podido ser causa de la catástrofe.

He aquí ahora el manifiesto que el Comandante Bossi ha hecho publicar en Montevideo y la esposicion que dirigió ayer, á uno de nuestros cólegas, el Sr. Rohl.

Al público.

MI COMPORTACION DURANTE LA CATASTROFE DEL VAPOR «AMERICA.»

Ya debia haberme habituado á los ataques de mis gratuitos enemigos, que no pierden momentos para hincarme su venenoso diente, seres sin conciencia propia que ni aun respetan sus semejantes en la desgracia; almas corrompidas y depravadas en quienes no germinan un solo sentimiento de justicia: reptiles de la humanidad en quienes solo hay la idea del mal impelida por la envidia que les ausa, ya sea la posicion, inteligencia ó el valor de sus víctimas.

Debia despreciar todas esas infames calumnias que están propagando con la pérfida intencion, como se dice generalmente, que *de la calumnia algo queda*; pero vive Dios, esta vez fallará ese axioma; confundiré á los detractores y á los calumniadores de oficio hasta los crédulos que como loros se prestan á repetir lo que oyen al primer miserable que se le antoja desacreditar á un hombre honrado.

Desde que llegué á este pais con el vapor *América*, se me ha tomado para blanco de la calumnia, he sufrido mas de un insulto porque tenia intereses agenos junto con los mios á mi cargo, esto me obligaba á callar mis justos resentimientos contra los indignos como apasionados ataques, sin que me pueda echar en cara una sola accion fea, al contrario, creo que nadie pueda decir que he reusado un favor al que me lo ha pedido, y tengo conciencia de haber hecho muchos, de haber salvado algunas cabezas.

Hasta ahora el pretesto para atacarme habia sido el órden que habia establecido á bordo del vapor *América*, que no es por cierto invencion mia, porque existe en todos los vapores del mundo á donde se tiene mas en cuenta la vida de los pasajeros y tripulantes que el miserable interes. El triste resultado de mi desgraciada empresa vino á corroborar cuanta razon me asistia para temer los terribles efectos del fuego.

Los mismos que antes me atacaban ó ridiculizaban por esas medidas de seguridad haciendo de ellas un arma para perjudicar mi empresa, hoy en lugar de hacerme justicia la esgrimen en otro sentido, buscando lo que hay mas sagrado en el hombre, el honor, pero desligado de esos intereses no consentiré que quede ni la sospecha, porque llevaré al calumniador ante los tribunales competentes ó á cualquier otro terreno á donde el honor ultrajado sabe hacerse justicia.

Quisiera hallar en mi alma bastante indulgencia para esos pasajeros víctimas como yo de la catástrofe, para perdonarles las calumnias que propagaron, haciéndose éco seguramente de algun instrumento de mis enemigos que vendria á bordo, lo que nunca me faltaba todas las veces que conducia muchos pasageros. Para destruir hasta el último vestijio de esas calumnias, no apelaré bien cierto á los tripulantes de mi buque, porque podrian ser sospechados de parciales; apelaré á la caballerosidad de pasajeros como el Sr. Pondal y Garay que estaban despiertos hasta el momento de reventar los tubos de las calderas; al del Sr. Constant y Pondal que asistieron conmigo despues de la esplosion en la máquina, y vuelvo al señor Pondal, que una hora antes me pidió licencia para ir á visitar la máquina, y pedir al maquinista esplicaciones sobre su sistema, á lo que accedi haciéndole acompañar por el contra-maestre Juan Giacolomi; despues de una larga permanencia en la máquina, volvió el señor Pondal á felicitarme por la hermosa máquina que poseia el *América*, pero sobre todo, admirado de que con 30 libras de vapor marchara tan bien, lo mismo que han visto los Sres. Caustant y Rohl y tantos otros que visitaron la máquina, que por su colocacion estaban los indicadores y movimientos á la vista de todos, y aun del mismo salon superior se veia todo y era por donde yo vijilaba el indicador de la presion como el del condensador.

Con solo ocurrir á la capitania del puerto y preguntar á esa reparticion á la hora que llegaba regularmente el *América* y á que horas llegó en ocasiones estraordinarias seria mas que suficiente para pulverizar esa infame calumnia de que veniamos corriendo carreras: generalmente de las 3 á 3 1[2 estábamos frente al puerto esperando el dia en las noches oscuras para entrar al fondeadero; y en las estraordinarias llegamos á la una y minutos, á la 1 1[2, y á las 2, al efecto habiamos pedido permiso á la Capitania del Puerto para bajar á esas mismas horas, que siempre fué con objeto de servir á algunos pasajeros que deseaban asistir á los bailes de familias en Solis; muchos jóvenes distinguidos de este pais podrian atestiguar si me han visto con los mismos pasageros entrar á esas horas al teatro Solis.

En este malhadado viaje salimos de Buenos Aires á las seis y cuarto, pero para embarcar unos pasajeros que se habian retardado demoramos algunos minutos mas, operacion que se hizo muy rápidamente: estando el rio muy crecido no tuve necesidad de dar la vuelta por la canaleta de las Catalinas, atravesé casi en línea recta el banco de la ciudad, lo que me hizo ahorrar una vuelta de tres á cuatro millas y que viene á dar una menor distancia de las ciento veinte que se calcula entre Montevideo y Buenos Aires; el rio empezaba á bajar y siguió toda la noche bajando con mucha rapidez: pues á la 1 y 3[4 fué la esplosion de los tubos, nos hallábamos en 4 brazas y 1[2 demorándonos el faro del Cerro que apenas se distinguia al E. 1[4 N. E. del compas, aproximadamente de 25 á 26 millas distante: por consiguiente habiamos andado 90 millas en 7 horas y 1[4, faltándonos para llegar á Montevideo con la misma marcha dos horas largas, lo que venia á dar por resultado que habriamos llegado á las 4, un poco mas tarde que lo de costumbre, habiendo tenido en nuestro favor la fuerza de la bajante que no podia tener menos de una y media ó dos millas por hora, lo q' daba por resultado difinitivo q' el 'América' habria andado toda la noche hasta Montevideo á razon de 1[2 milla por hora comprendido el empuje de la corriente; si esto es correr carrera dejo al buen sentido de todas las personas competentes y que han viajado en el vapor *América* cuando hacia los viajes de dia, que lo realizaba sin forzar en 8 horas y á los que asistieron al paseo á la isla de Flores q' fué en 56 minutos y volvió en 53; á los pasageros que se encontraron en un viage de esta á Buenos Aires llevando noticias de la guerra Franco-Aleman, á los Sres. Varela que lo realizé en 7 horas y 5 minutos, lo que dá por resultado que el *América* anduvo en esa noche 17 millas por hora y no habia pasado de 40 lib de vapor. Los ignorantes que forjan la carrera porque alcanzamos al "Villa del Salto" debian preguntar primero cual es la marcha del "Villa del Salto" y si esta era la primera vez que esto sucedia, todos los que han viajado en el *América* en los dias que salia con el "Villa del Salto" les hubieran informado que el *América* á su marcha regular siempre llegaba antes que aquel con pocas escepciones, pues en este desgraciado viaje recien á la 1 y 1[2 nos habiamos puesto á su costado.

Creo que con estas verídicas esplicaciones los difamadores del honor ageno no tendrán mas que morderse la viperina lengua que tan vilmente emplean sin calcular el mal que pueden causar á la familia del calumniado, y mis amigos espero conservarán su estimacion al que no conoce nada arriba del honor.

Apelo á toda mi sangre fria y necesito de toda la calma para mi indignacion no estalle cuando me veo en la necesidad de destruir otra grosera calumnia, la de que yo abandoné el vapor embarcándome el primero en el bote que se alejó de nuestro costado, y la de que yo no tomé las disposiciones del caso para salvar los pasageros. Empezaré por decir que despues de la esplosion de los tubos ordené fuesen á ver si el buque tenia agua en la bodega; se me contestó que estaba seco; en ese mismo momento que el buque se hallaba casi tapado del vapor que se escapaba de la chimenea y de distintos puntos de la máquina y que por falta de marcha se habia atrasado y venia avanzando el «Villa del Salto», acudí al pito para llamarle á nuestro auxilio, pero no habiendo presion en las calderas inútil fué mi tentativa, entonces mandé izar los faroles al palo de bandera de proa dejando estos á la mitad del palo únicas señales que podia hacer aunque para conocer que nos hallábamos con algun contraste abordo era mas que suficiente vernos parados, atravesados y dispidiendo una inmensa columna de vapor que salia por la chimenea bien fácil era distinguir el humo del va por al del carbon; el «Villa del Salto» pasó á la distancia de una cuadra ó cuadra y media mas ó menos de nuestro costado como si en aquel no existiera una sola persona á su bordo; despues de la desgracia supe abordo del *Villa del Salto* que se hallaban de guardia un baqueano, un marinero y el timonero; mas adelante me ocuparé de esto.

Confiado en que el *Villa del Salto* se aproximaria á ofrecerme sus servicios como yo lo hice en un caso mas ó menos igual con el vapor *Uruguay* mandado por el capitan Stuard, no habia mandado fondear hasta entonces, pero viendo que se alejaba de nosotros el *Villa del Salto*, hice fondear el ancla de estribor, ya en la persuacion de que solo de Montevideo podia esperar auxilio, traté de inspirar conformidad á los pasageros, haciéndoles comprender que era cuestion de demora. Realmente no habia en ese momento indicio de ningun peligro, porque yo mismo habia ido á la máquina siguiéndome el señor Pondal al que oyó al maquinista decirme, que no habia de alarmante, que estuviera tranquilo; pero noté habia una caldera con los fuegos cerrados; lo que le ordené en el acto apagarlos; me contestó mandara marineros pues no tenia bastantes foguistas, inmediatamente di las órdenes para que bajaran los marineros. Al retirarme y subir arriba al castillo de proa debe haberme oido el Sr. Pondal que me seguia, cuando di la órden de cerrar las puertas para evitar que los pasageros fueran abajo donde habia mucha suciedad y despues no fueran á los salones á ensuciar las alfombras; esto seria suficiente prueba de que yo en ese momento ni asomo de peligro consideraba que habia, ocupándome de la conservacion de las alfombras, allí encontré que habia una cantidad de pasageros reunidos que indignados por la conducta del vapor *Salto* trataban de formular una protesta, entre ellos recuerdo al Sr. Garay.

Seguro de que nada habia de temer disponia recostarme un rato y al entrar á mi cuarto oigo unos pasageros que dicen que se sentia olor á quemazon; al oir estas estas voces y habiendo sido siempre mi gran temor el fuego, en el acto entré al salon y en efecto se notaba ese olor, llamé instantáneamente la tripulacion, dispuse que un hombre fuese á la máquina á ver lo que habia y que el contramaestre fuera á la tolda principal para que viese de donde salia un poco de humo que desde la proa se notaba, mientras tanto mandé armar la bomba de proa inmediata al comedor; en ese mismo momento volvian los dos individuos y me contestaban que no habia novedad, que el humo que se notaba era el carbon que se apagaba; no satisfecho de esto, mandé por segunda vez y fui yo en persona á asomarme á la Maquina, no descubri nada que indicase fuego, me sali afuera á ver si habian preparado la bomba para en cualquier caso tenerla pronta.

No pasaron cinco minutos cuando un grito espantoso de incendio se oyó abajo y al mismo tiempo se hizo una inmensa luz, y con la rapidez del relámpago asomó el fuego en el comedor atrás del espejo; sin pérdida de tiempo mandé dar á la bomba á los marineros, ordené al contramaestre y marineros de echar los botes al agua; algunos pasageros corren á popa, otros siguen á los marineros y cuatro de estos se dirigen al bote de servicio que se hallaba mas pronto para arriarlo al agua;—supe despues que se embarcaron en él veintisiete personas, parece incomprensible como esos aparejos resistieron semejante peso.

Mientras tanto yo gritaba que dieran á la bomba, y echaran el bote salva-vida de la parte de Estribor de proa del tambor, pero como cuatro marineros contra mis órdenes se habian ido con el bote, solo le quedaban tres al contra-maestre por que uno estaba enfermo—el contra maestre con toda su buena voluntad tuvo que renunciar por que el fuego empezó á caerle encima y se vió en la necesidad de arrojarse al agua desde esa altura.

En ese momento en que penetraba el fuego en el comedor, y que instantáneamente abrazó el salon de vabor y estribor, el pánico se apoderó de la gente, ya nadie atendió mis órdenes, mis gritos y amenazas se confundian con el sordo y terrible rumor de las llamas, tratando cada uno de ellos de su propia conservacion; así me quedé solo, aislado, con solo mi buena voluntad, pero bien cierto que esta no bastaba para evitar los horribles efectos de la catástrofe.

Como yo ignoraba que los cuatro marineros se habian ido con el primer bote tuve esperanzas de que habrian botado al agua el bote salva-vida de popa. Pretendi pasar por el salon, inútil fué mi tentativa, abrazaba ya ambos costados; de esa manera quedamos divididos los de proa con la popa. En medio del fuego entré al cuarto número 1 á sacar un salva-vida porque yo no tenia en mi cuarto, y hacer salir una señora que dormia en ese cuarto; en efecto, la pobre en camisa salió despavorida y le di un salva-vida, y salí á fuera para tentar de pasar á popa para arrriba de la tolda; ya no era posible, y entonces ordené al marinero Joaquin que lo habia dejado solo en la bomba y que nada podia hacer, echar abajo las puertas y arrojarlas al agua para que sirvieran á los náufragos, y yo tomé la resolucion de pasar á popa echándome al agua; entré á mi cuarto adonde habia tirado el salva-vida, me desnudé, quedando en ropa menor y me dejé caer al mar confiado en el salva-vida y muy decidida voluntad de buscar algo en favor de los pasageros (advirtiendo q'yo no sé nadar); una vez en el agua con mucho trabajo llegué á popa, vi q' el bote salva-vida estaba arriba, empecé á llamar uno por uno mis empleados pero nadie me contestó; entonces vi el cuadro mas horrible que puede presenciar un hombre en este mundo: cuarenta ó cincuenta personas que se arrojan al agua uno sobre otro vestidos como estaban, una vez en el agua, uno trataba de asirse al otro con esa desesperacion del que se cree perdido, y asi se ahogaban entre ellos impelidos por el vértigo.

Es un momento que quisiera olvidarle, momento que me hizo verter lágrimas, y que hubiera dado mi vida si hubiera podido salvar tantas víctimas; los rayos de fuego me obligaron á ganar la rueda porque me quemaban las sienes en ese momento, me siento agarrar de los calzones, y debido á haberme agarrado de la rueda no me arrastró al fondo el infeliz que se ahogaba, con parte de mi calzon en el mismo instante otro vuelve á prendérseme de otra pierna, trato de cojerle la cabeza para sostenerlo, pero me arranca el resto del calzon y desaparece.

No pudiendo auxiliar á nadie porque apenas me bastaba á mi mismo, me lanzo otra vez á la mar con direccion á proa; una distancia tan corta de las ruedas á la proa empleé mas de un cuarto de hora, llegué estenuado y sin fuerza, apenas pude gritarle á Joaquin que me habia esperado en la proa, este me vé y me tira un palo, pero habia uno cerca de mi mas necesitado, se lo cedo, y entonces Joaquin me tira un cabo, me aferro de él, pero me hallo con un solo brazo útil y no puedo subir por mi mismo; le grito á Joaquin que me suspenda, este buen marinero, conserva el respeto y la obediencia y haciendo esfuerzos sobre humanos me levantó hasta arriba; una vez alli repuesto un tanto de mis fuerzas pretendo ir á la casilla del timon para arrojar las cajas de los compases, pero en ese momento el fuego la invade y en unos minutos desaparece; mientras el fuego viene avanzando, ordeno á Joaquin de fondear la ancla de babor para que la cadena sirva de auxilio á los náufragos, un jóven pasajero de proa nos ayudó en esa maniobra. Siento no conocer su nombre y no sé si salvó para hacer una memoria de ese arrojado jóven; cortamos el vaupres y sacamos el foque para quitar ese combustible y servirnos de sus cabos, todo va al agua, lo mismo que cuantos cabos y cadenas habia, dejándolas encerradas arriba para que sirvieran los pobres náufragos que venian buscando á donde asirse; el fuego en ese tiempo habia avanzado de tal modo que solo nos restaba unos seis piés de espacio, este jóven y Joaquin con dos baldes que allí teniamos, trataban de contener el incendio, pero en vano porque en pocos momentos nos vimos reducidos á la punta de la proa, es decir á la sola rueda de proa. El jóven acaba de arrojarse al agua, en un momento, oigo el grito: *un vapor viene!*—En efecto al Este se notaba.

Ya no era posible estar allí, el fuego nos rodeaba; ordené á Joaquin se bajase, por que á pesar de los calumniadores yo sabia desde muy jóven que el deber de un comandante que se estima debe ser el último á abandonar su puesto, y aunque le pese vuelvo á repetir á los calumniadores que yo fui el penúltimo cediéndole el puesto de honor al marinero Joaquin, porque cuando yo le ordené que bajase, me dijo con esa serenidad que siempre conservó: «No, mi comandante vd. no puede bajar solo, vd. no tiene mas que un brazo útil, yo lo bajaré por este cabo (del aparejo del pescador); despues bajaré yo;» la abnegacion de este hombre casi le cuesta la vida, cuando yo estaba en el agua, tuvo que arrojarse como una bala porque el fuego habia reventado por los dos costados y lo habia abrazado.

Una vez en la mar fui á asirme en la cadena, pero con una sola mano me era imposible resistir. Por tres ó cuatro veces las olas me arrebataron y esto me agotaba las fuerzas. Viendo que no podia resistir me desprendi de la cadena. Entonces Joaquin me gritó no lo hiciese porque iba arreglarme un cabo en la cadena para que yo afirmara los piés, le di las gracias al buen marinero y me largué al favor de las corrientes confiado en que me sostendria sobre el agua hasta la llegada del vapor, volvió el pobre á pedirme no me fuera pero inútilmente, yo me hallaba mejor asi que prendido á la cadena adonde me habia visto dos veces muy próximo á la muerte.

La corriente seguia alejándome y á la distancia de cuarenta varas del costado del estribor de la "América" descubri mi contramaestre en las maderas. Lo llamé para q' me acompañara, pero el pobre acababa de volver de la mar á descansar un rato en aquellos fierros bajo una lluvia de fuego; en un momento ya nada quedaba del vapor "America" solo el casco, y todo él era un fuego horrible, mil colores se dibujaban en aquella inmensa vorágine; oigo unos gritos, me vuelvo en direccion al vapor que venia en nuestro auxilio y noté que un bote se desprendia; hago los últimos esfuerzos para sostenerme y sobre todo para alzar una mano única útil para sostenerme y hacerme notar porque habia perdido la voz.—En fin un hombre que viene en la proa me divisa y manda poner la proa á donde yo estaba. En pocos momentos ese ángel salvador me agarra con sus robustos brazos y me coloca dentro del bote, era un cadáver que le disputaba á la muerte. Me llevaron á bordo del "Villa del Salto" despues de haber salvado cuantos cabian en el bote, lo que paso despues yo nada supe, me hallé en Montevideo en un cuarto que supe despues era del capitan con una camisa de lana y envuelto en muchas frazadas, supuse que habia estado desmayado todo ese tiempo. Mi hijo querido, que disputé hace meses tambien á la muerte, fué uno de los primeros que vi, junto con el amigo capitan Rodriguez, que me prodigó miles de atenciones, el práctico Sr. Bosso del mismo modo y que ambos se disputaban para ofrecerme ropa pues yo para contentar á ambos me puse la camisa de Bosso y los calzones de Rodriguez.

La primera cosa que pregunté fué á quien debia la vida. En ese momento entraba una persona, era D. Aristides Capuano, entraba al cuarto con ese aire de satisfaccion que solo se obtiene despues de haber prestado servicios de esa clase; pero al mismo tiempo estaba pintado en su noble fisonomia el dolor causado por el sangriento drama que habian presenciado.

En un momento que quedé solo pregunto á un jóven del buque, si ese generoso hombre es empleado del vapor, me contestó que nó, que es pasagero, y agrega, á ese hombre le deben vds. todos la vida, que si él no avisa que se está quemando el "América" nosotros seguimos hasta Montevideo; el fué quien hizo despertar al capitan—en eso entraron algunos amigos, cortamos la conversacion, pero quedé con el resto.

Vino un oficial de la corbeta italiana á nombre del comandante, á ofrecerme el bote, despues de volver me hizo traer ropa, me vestí, pero antes de dejar el vapor quise hablar con el capitan. Como habia oido, á un pasagero que sin saber lo que decia hablaba de carreras, dije al capitan que me hiciera el favor de decirme si creia que nosotros habiamos forzado la máquina, me contestó que no, porque él solo llevaba diez y seis libras de vapor. Pregunté si saliendo antes media hora el «Villa» llegaba antes del "América"; contestó que no, que el "América" llegaba antes; pregunté por último si creia que nosotros teniamos necesidad de forzar para llegar antes, que no, me contestó—le agradeci su franqueza, y me embarqué en el bote de la corbeta. Tuve el placer de hacerme acompañar de nuestro salvador, quien vino hasta mi casa—estaba ansioso de saber como él nos habia servido en tan aciago momento, no siendo de la dotacion del vapor.

Dice que á la una y media no pudiendo dormir se levantó, pero que cuando salió á fuera seria la una y 3[4, subió arriba de la tolda, halló de cuarto uno de los baqueanos, un marinero y el timonero;—que el baqueano lo convidó á tomar té y que le ofreció coñac, que despues preparó un cigarro y se fué á prenderlo detras de la casilla del timon; al mirar al Oeste vió una gran fogata, primero creyó que era la luna, pero que despues se fijó bien que era fuego; que no viendo el "América" se supuso que seria ella y que estaba ardiendo: en el acto le avisó al baqueano, pero este le dice que no sabia lo que debia de hacer, nuestro salvador le dice vaya pronto á despertar al capitan; mientras que el baqueano fué al cuarto del capitan, Aristides Capuano tomó la madera del timon y arribó en direccion á la fogata, el capitan una vez sobre la cubierta mandó aumentar el vapor y apurar para llegar lo mas breve, pero emplearon mas de una hora y media para llegar al costado del "América."

Todo lo que pasó en esta inolvidable catástrofe, fué tan rápido, de tal naturaleza, que no hay imajinacion humana, que pueda detallar el conjunto de ese horrible cuadro, y los episodios de ese sangriento drama.

No es estraño que hayan pasajeros que digan, que no me han visto despues de declarado el fuego, pues divididos por la vorágine solo tuve la desgracia de ver á mis pasajeros cuando me fuí á popa por la mar, que ellos se arrojaban al agua, pues así se esplica la suposicion que yo me habia ido con el bote.

Si por una de esas debilidades humanas, de momentos dados en la vida y que nadie puede librarse, yo hubiera cometido rasgo de cobardia, bien cierto que mis hijos no hubieran visto mas la cara á su padre; tengo conciencia de haber hecho cuanto humanamente se pudo en cumplimiento de mis deberes y es lo que mitiga un tanto el dolor de la inmensa desgracia que pesa sobre mi y mi familia.

Qué tristes reflexiones se nos viene á la mente, los maldicientes y algunos de los mismos salvados solo supieron calumniar al desgraciado capitan que pierde la mayor parte de lo que posee, que á los 54 años de edad se arroja al agua creyendo que podia ser útil á la parte opuesta á donde él se hayó al ser dividido el fuego, que emprende una lucha gigantesca para su edad ya contra las olas, ó en medio de la vorágine; y no hallaron una sola palabra de gratitud al salvador de todo.

Con qué facilidad esta desgraciada humanidad cambia de parecer; como es ligera, lo que adoraba ayer, destruye y pisotea hoy; lo que ayer era bueno, hoy es pésimo y así sucesivamente. A bordo del vapor "América" no hubo mas que un grito de reprobacion por los pasajeros, á la conducta del «Villa del Salto». Se habló de protestas, de comunicados á la prensa, y creo si mi memoria no me es infiel hasta de amenazas: hoy cambia de escena. El perverso, el que no cumplió con su deber, el que se fué primero, el que abandonó, el que tiene la culpa, el que ocultó que habia fuego á bordo, en fin, el que merece la horca es el capitan que ayer se le convidaba á firmar la protesta contra el "Villa del Salto."

Aristides Capuano, no os desanimeis por presenciar estas escenas de la vida, los náufragos salvados no todos saben que sois vos quien nos ha devuelto á nuestra familia, pero aunque lo supieran y nos mostraran su gratitud, el mundo es así, es compuesto de gratos é ingratos, á vos os queda la inmensa satisfaccion de haber hecho el bien, eso no se consigue con dinero, con nada de esta vida.

Yo tambien he prestado muchos servicios: tengo treinta y nueve años de estos paises, 33 de capitan de paquetes; en medio de estas eternas luchas que pasan estos paises he salvado muchas cabezas, pues muchos me han agradecido el servicio pero el mayor número me han correspondido con la mas negra ingratitud; pues bien así, mismo he continuado á hacer el bien sin preocuparme de los ingratos; vos sois jóven, no desespereis, la humanidad marcha á la perfeccion; prestadle cuanto servicio podais que la recompensa la tendreis en vuestra propia conciencia.

Aristides Capuano, ochenta y tantas personas habeis arrancado de la garra de la muerte, sois digno de los mayores premios y de la estimacion universal. Confieso mi debilidad: por medio del cariño que os profeso os envidio vuestra posicion. La fortuna os sea propicia y contad en la sincera y eterna amistad del que os debe la vida y se dice con orgullo vuestro hermano y amigo.

B. Bossi.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1871.

«Sr. D. Manuel Bilbao.

«Mi querido amigo:

«Embarcándonos el Sàbado á la tarde, á la hora de costumbre, fuimos recibidos abordo del palacio flotante vapor «América.» El tiempo sereno, y sin el menor anuncio de mal tiempo nos prometió un feliz y cómodo viaje. Habia elejido este vapor por la comodidad que presentaba para viajar con familia, sin desconocer que el casi único peligro real era un incendio que pudiera declararse abordo. Esas ideas comuniqué á mi señora y á otros amigos que viajaban con nosotros.

Veinte minutos ó media hora antes del "América" partió el vapor "Villa del Salto" con igual destino del primero, y nos llevó de consiguiente una distancia q'consiguió conservar hasta cerca de la una de la madrugada, hora en que disminuyendo la presion del vapor fué á media fuerza, permitiendo que pasara el «América» adelante, quedando el "Villa" á retaguardia.

La comida abundante que se sirvió, la urbanidad del capitan Rossi con las señoras y el órden que reinaba aborno, y que Rossi cuida, no era alterado en los mas minimo, con un rigor como lo desplegara un comandante abordo de una fragata de guerra. Todo fué admirable y es digno del mayor elogio.

Los ciento cuatro (segun Bossi) pasageros de primera clase, se perdian en los espaciosos salones del vapor, se formaban algunos pequeños grupos, sonó el piano unas cuantas veces, pero no hubo alegria general, y á las 12 reinaba un silencio profundo, habiéndose recojido la mayor parte de los pasajeros á descansar un rato, sabiendo que tenian que madrugar para desembarcar en Montevideo.

Antiguo marino, observo casi siempre la costumbre de inspeccionar el buque en el que por primera vez viajo. Asi lo hice en esta ocasion. Habia acomodado á mi familia y me fuí á visitar el buque en todas sus partes donde fuese admitido.

El primer ingeniero, nativo de los Estados Unidos, me invitó á inspeccionar la máquina.

Reconocí en esta persona, un jóven amable é inteligente, pero comprendi en el curso de nuestra conversacion, que las calderas estuviesen ya algo deterioradas, y la presion del vapor con que se trabajaba en aquel instante (30 lbs.) era precisamente todo lo que con prudencia podria emplearse.—Fué una razon que me hizo desistir bajar hasta el lugar, donde se alimenta los fuegos de las hornallas.—Me despedi del ingeniero y fuí á proa adonde se dirigen las maniobras, se hace la navegacion zondas, etc., etc.—Pronto entablé una conversacion con el capitan Bossi que dirigia la navegacion, conoci que es marino, acostumbrado á mandar, pero algo altivo, de aquellos caracteres que no admiten consejo de nadie.

Comprendi que navegábamos sin práctico, y probablemente sin un buen segundo, reuniendo el capitan Bossi en su persona todos estos empleos.—Estuve con el capitan hasta cerca de la una, y observándole que el "Villa del Salto" quedaba siempre á la misma distancia, me dijo: De todos modos pasaremos á aquel vapor y entraremos antes á Montevideo, sin que por eso altere la marcha de mis máquinas, ó gaste una libra de carbon mas de costumbre, al contrario lo que hago es hacer gastar carbon al "Villa" inútilmente—Yo dije entre mi: «Si, no alteras su marcha, porque conoces demasiado bien el estado de la caldera.» Sin embargo aplaudi en mi interior la prudencia del capitan que no comprometia su buque y la vida de tantas personas abordo, por el deseo pueril de mostrar la superioridad de su vapor.

Pero despues me retiré, fuí á la cabina que figuraba abordo con las iniciales A. B. que tuve con mi familia, y me recosté un rato.—No habia tomado sueño aun cuando senti un ruido de vidrios y faroles que se quebraban y 10 ó 15 segundos despues paró la máquina, y las ruedas cesaron de dar vuelta.—Casi siempre, los que duermen abordo de un vapor en marcha, se despierta conforme para la máquina.—Asi fué en esta ocasion.

Voces por todas partes, de entre los pasajeros. Que hay! Dios mio! ha barado el vapor! Fuego! ¿porque no marchamos? y otras esclamaciones.

—Dos palabras mias á mi familia bastaron para aquietarla y se quedó acostada aunque despierta.

Pasaron asi tres minutos. Apercibi voces de mando, correr en la cubierta y volviendo á andar la máquina comprendi que algo estraordinario debia haber sucedido abordo.

Me vestí y junto conmigo mi señora y todos mis hijos los que no hacian mas que observar mis acciones para hacer lo mismo "Aguárdenme, ahora vuelvo" fueron mis palabras, y salí fuera de la cabina. Encontré un sirviente ó al comisario, no recuerdo exactamente. Que hay? pregunté. Nada señor me contestó, ha habido esplosion y descompostura de máquina, no podremos proseguir. En este instante mirando por estribor observé al "Villa del Salto" que venia cerca de nosotros al parecer rumbeando para ponerse al costado nuestro.

Por el instante volví á la cabina y espliqué á los mios lo ocurrido, para que no se alterasen y que ya iba llegando el vapor "Villa del Salto".

Pasaban asi unos dos ó tres minutos mas, cuando no oyendo voces de mando y maniobras que son de órden cuando atraca un otro buque al costado, mi fui á proa, en momentos que el capitan Bossi, ordenaba y vijilaba la maniobra, en si fácil, de largar el ancla, pero tropezó con algunas dificultades que él mismo tuvo que vencer.

Este hecho me hizo conocer que viajaba sin un buen segundo ó contramaestre, pues á estos y no al capitan correspondia ese trabajo. Así es que el capitan no pudo estar en todas partes y por vigilar una maniobra que puede confiarse á cualquier buen marinero, perdió un tiempo precioso y no supo lo que sucedia en otras partes de su buque donde su presencia era mucho mas necesaria. Miré el reloj, faltaban 15 minutos para las dos de la mañana y el "Villa del Salto" ya se habia alejado sin haber observado nuestras dos luces, que una encima de la otra habia hecho izar el capitan en el palo de proa que sirve tambien como asta bandera, y que indican en el idioma de señales, que una embarcacion pide auxilio.

Estas dos luces las vi yo y repito que se habian izado, desde que ha habido personas que han dudado que tal señal se hubiera hecho. Pero cohetes de luz azul, cañonazos, tocar la campana á toda fuerza, en fin, porcion de modos que se emplean para llamar la atencion de otro buque, sobre todo, sabiendo que no estaba lejos todavia de nosotros, nada de esto se ha empleado, á lo menos yo ni los he visio, ni oido. Fué quizá por que Bossi se creyó siempre dueño de la posicion, y no le importaba mucho los auxilios prestados por una especie de antagonista, que en cierto sentido lo era el "Villa del Salto".

Desde que no se permitió á nadie acercarse á la máquina, no pude llegar á saber el verdadero estado de aquella, ni quienes se hubiesen quemado, y si las heridas eran de gravedad. Observamos confusion bastante y personas auxiliadas por otras como si curase heridas ó quemaduras—pero fuera de un cierto olor de aceite que se mezclaba con el vapor, no apercibimos humo ni fuego. Apesar de varias aserciones que aseguraban que el vapor ardia, me encojí de hombros y los tranquilizé. Me parecia imposible que con un capitan é ingeniero abordo, tiempo de calma y hombres bastantes á su disposicion, podia quemarse el vapor, sin hacer siquiera un esfuerzo para dominar el fuego, y sin prevenir á los pasageros el peligro oficialmente. Por desgracia no ha sido así; lo que á mi me parecia imposible sucedió, y de ahi es que tenemos que deplorar tantas victimas, que con un poco de tino se hubieran salvado fácilmente y con facilidad.

No quiero acriminar al capitan Bossi, tengo la casi seguridad que él mismo ignoraba que tal incendio se habia declarado abordo. —Pero en mi opinion ahi está el punto vulnerable de la conducta de Bossi.—El debian saberlo. El no debia ignorarlo. El era el geje de Policia que teniamos á bordo y en quien descansaban, y fiaban todos los pasageros.—¿Qué hizo Bossi? qué llamaba su atencion desde las 2 menos 5 minutos que el ancla estaba en el fondo, hasta las 2 1[2 que se declaró el fuego?—¿Foé Bossi el que mandó arriar el único bote de servicio, dando lugar á que unos cuantos foguistas y aceitistas se salvaran, ó se fueron estos hombres por su propia cuenta, estando mejor enterados de los sucesos abordo, y sabian ellos q' quizá una mano criminal y vengativa habia originado el fuego?—Lo positivo es que Bossi ignoraba todo eso y de consiguiente inhabilitó á todo el mundo de salvarse—Repito una vez mas: Yo por mi parte declaro que no debia haberse perdido una sola alma á bordo, desde que hubo material para salvar 500 con suma facilidad. Bossi es un ignorante en cuanto á la construccion de su buque, si no sabia que una vez declarado el incendio en toda regla, no habia poder humano para apagar y dominarlo.

Sigo mi narracion: Serian cerca de las 2 1[2, estando con mi señora y observando por una vidriera el movimiento de la gente cerca de la máquina, cuando pasó mi amigo B. corriendo á mi lado diciendo: "Rohl, el vapor se quema"; y se perdió de vista corriendo á su camarote.—Inmediatamente despues vi el humo y fuego, y tomé mis medidas para la salvacion de mi familia. La cadena de circunstancias con las cuales la Providencia me favoreció, la sangre fria de mi señora que estaba resignada á morir, la obedencia de mis muchachos son ya del dominio público.

Despues del Todo Poderoso debo yo y todos los salvados dar las gracias al intrépido capitan Morsse y toda su oficialidad y tripulacion que hicieron fuerzas sobrehumanas para salvar á cuantos pudieron. La recepcion de mi familia y todos los demas náufragos por parte de los pasageros del "Villa del Salto" ha sido igualmente admirable, y no puedo espresar mi gratitud con palabras. De la magnánima poblacion de Montevideo no digo nada, creo me hubieran dado toda la ciudad si la hubiera pedido. Lo mismo, querido Bilbao, tengo que decir de nuestros porteños á quienes todos les doy las gracias y un apreton de manos en nombre de mi familia, igual mente agradezco á la *Tribuna* y demas diarios, los q' con mas ó menos pequeñas variaciones, se han ocupado de la salvacion de todos nosotros lo cual, sin el auxilio casi visible de Dios, no hubiese logrado apesar de toda mi sangre fria y presencia de ánimo.

Estuvimos tres horas en el agua y salvándose mi señora é hijos primero, quedando yo en el rio por otra media hora. Lisandro Billinghurst, Martinez y yo fuimos, creo, los últimos recojidos.

Lo que puede haber originado el fuego son segun mi opinion, dos causas; la primera ya la dije, que una mano criminal prendiese fuego al buque por venganza, desde que el capitan no ignoraba el estado de las calderas y tubos, y que sin embargo forzó la máquina como muchos se habrán supuesto, y fueron así quemados algunos del servicio.

La segunda, que la esplosion de la caldera hizo apagar los fuegos de una ó dos hornallas, que quedando los otros prendidos, los q' poniendo en estado candente la caldera, esta comunicó el fuego al buque.»

Una vez más las gracias de todo, Adios.

Su amigo.

Antonio Rhol

Elecciones nacionales

Las elecciones nacionales, que no se han presentado esta vez muy calorosas que digamos, han quedado casi olvidadas por la prensa cuya atencion absorvió por completo la catástrofe que acaba de consternar á Buenos Aires.

Sin embargo, solo dos dias nos separan de aquel acto importante cuyo resultado ha de influir notablemente en las futuras leyes del Congreso.

La eleccion actual, ó mejor dicho, sus preliminares, empiezan á demostrar un hecho de que no todos se dán cuenta: los partidos se estinguen.

¿Es esto un bien ó un mal?

De todo puede haber en ello. El partidario exagerado marcha con ojos los cerrados y se estrella, parece inspirarse mas en el odio de lo que combate que en el amor de lo que defiende; inclinándose por eso mas á la destruccion que á la edificacion. La muerte del espiritu de partido suele, por el contrario, traer la enervacion del espiritu público.

Pero, bueno ó malo, este es el hecho: los partidos se borran.

¿Porqué?

¿Se ha fatigado el brazo de sus antiguos campeones?

¿No hay quien los reemplace en la arena de las nuevas luchas?

¿Falta solo el combustible de las cuestiones y de las ideas contrarias, que anime y ponga en actividad los elementos latentes?

¿Han muerto realmente esos partidos ó se hallan adormecidos solamente?

Puede ser que sea lo último, puesto que á veces el fuego que sé creia apagado arroja de vez en cuando sus resplandores.

Pero tambien, es necesario que esos resplandores sean espontáneos; y no hay golpe de eslabon que haga brotar chispas artificiales.

Y sino véase el resultado del último esfuerzo que acaba de hacerse en este sentido.

Un diario, queriendo animar sin duda la cuestion electoral que encontraba tan tranquila, quiso fabricar á toda fuerza un partido politico, trabajando con cuestiones dadas y evocó al partido *federalista*.

Esto era como caer de la luna.

Era como resuscitar al partido separatista.

Separatistas hubieron, en tiempos ya remotos, ¿pero qué necesidad hay de trazar su historia para conocerla? Ellos probaron el fruto de la nacionalidad y encontraron que era bueno, como dice la Biblia hablando de la creacion y el Ministro de la Guerra refiriéndose á las raciones de frontera. Fueron Ministros, Enviados, Diputados y todo lo que habiá que ser en la Nacion. ¿Porqué habia de haber separatistas?

No habiendo separatistas, los nacionalistas no tenian razon de ser. Eran lo que ya todo el mundo.

La federalizacion es una broma, un poco antigua, pero al fin es una broma.

La novedad que puede atribuirsele no nos atañe á nosotros, sino al Sr. Presidente.

En efecto, no deja de ser muy malicioso el plan de hacer creer al señor Sarmiento que hay un partido que trabaja porque el poder local de la Provincia de Buenos Aires pase á manos del Gobierno de la Nacion, con el Dr. Velez y todo!

El medio á que nos referimos y que buscaba sacudir un poco á los partidos de su letargo, no dió como no podia dar, resultado.

Y á fé que no fué por falta de llevar la combinacion muy adelante.

En efecto, no solo se resuscitó al partido federalizador de la Provincia, sino que, para aumentar la alarma de los antiguos autonomistas, se aseguró con toda formalidad, que el Gobierno de la Provincia se habia entregado á él en cuerpo y alma.

¿Cómo tuvo lugar esa entrega?

De la manera mas sencilla. El Gobierno de la Provincia, se decia, habia elegido entre los titulados federalistas, todos los jueces de paz y comandantes militares de la ciudad y campaña.

El Gobierno de la Provincia hacia prosa sin saberlo, y lo mejor es que tampoco estaban mas al cabo de esa prosa los mismos á quienes favorecia.

Al menos, para nosotros, la sorpresa no podia ser mas completa.

Cuando se publicaron las listas de Comandantes y Jueces de Paz, declaramos con toda sinceridad que no conociamos á la mayor parte de ellos.

Nos informamos, como era natural, tratándose de funcionarios públicos de alguna importancia y de influencia principalmente en la campaña. Los que conocian á muchas de esas personas, nos aseguraron q, su eleccion era acertada, pero á ninguno ocurrió que los tales jueces de Paz y Comandantes saliesen de un solo círculo político.

Habiendo el Gobierno de la Provincia hecho la eleccion de los Comandantes y Jueces de Paz, sin acordarse siquiera de las subdivisiones del partido liberal, y consultando solo el mejor servicio público, si esos jueces de Paz y Comandantes fuesen todos de un color politico, resultaria algo muy distinto de lo que se quiere deducir del hecho: resultaria que ese color ó partido politico constituia una mayoria tan completa, que estaria seguro de prevalecer en los actos de que no fuese escluido sistemàticamente.

Pero, como hemos dicho, estos eran resortes infructuosos para hacer subir un poco el termómetro electoral, que se mantiene en su nivel.

Los centros de opinion, mas ó menos estensos é influyentes, han confeccionado sus listas y han trabajado por ellas.

Esas listas se han publicado y los candidatos se han encontrado frente á frente.

El resultado nos dá una prueba mas de las modificaciones que se operan en la índole de los partidos.

En otro tiempo, el momento porque pasamos, era el de la prueba del fuego.

Se alzaban los candidatos propios y se despedazaban los agenos.

Los candidatos de las listas opuestas, se contemplan hoy en silencio, guardándose sus respectivos fueros y dejan que el combate se dé en las urnas.

¿No hay entre las ideas que representan oposicion radical?

Tal vez la hay en muchas cuestiones muy capitales.

Una de las listas, por ejemplo, representa la idea de resolver la cuestion capital y la cuestion de limites con el Congreso integrado con arreglo á la constitucion, es decir, en la proporcion del Censo. Esa lista no parece tampoco simpática á la capital en el desierto mediterráneo, como por ejempjo Villa María.

Otra lista, segun la declaracion de sus sostenedores, representa precisamente lo contrario, es decir, la capital en el desierto y la no integracion del Congreso con arreglo al censo de poblacion.

Otras listas mas tercian en el debate y muchas de ellas pasan por modificaciones parciales.

¿Porqué, sin embargo, no chocan entre si las ideas en que realmente existe antagonismo?

Porque ahora toda cuestion seria inútil.

La eleccion que va á practicarse no depende de un centro solo, sino de toda la Provincia.

Los trabajos están hechos y todas las resmas de papel gastadas en la apologia ó en su ataque, no cambiarian ya cinco votos en el resultado.

Limitémonos pues á felicitarnos de la actual cordialidad de los partidos y á anunciar el triunfo probable de la siguiente lista que hemos prohijado por nacer del centro de opinion mas numeroso y por responder al programa que nuestro partido llevó en todo tiempo y lleva actualmente á los comicios electorales.

General D. Juan A. Gelly y Obes.
Dr. D. Mariano Acosta.
" " Francisco de Elizalde.
" " José Maria Moreno.
" " Delfin B. Huergo.
" " José Maria Cantilo.

NOTICIAS GENERALES

Estado Oriental

REVISTA DE LA PRENSA.

Fechas hasta ayer. El cólega maritimo dice:

—Por cartas recibidas de Buenos Aires hoy, se sabe que las negociaciones pacíficas siguen infundiendo esperanzas de que muy pronto se arribe á la solucion que tantose desea: lapaz.

Las mismas cartas agregan que tal vez en los últimos dias de esta semana llegue la comision á esta capital.

—Hoy llegó á esta capital del ejército de vanguardia, el Mayor Sequeira, cuyo gefe, segun se nos dice es portador de comunicaciones del general Borges para el Gobierno.

Segun noticias que hemos obtenido, el general Borges y el coronel Ordoñez perseguian muy de cerca al ejército blanco, y se agregaba que muy pronto tendria lugar una batalla.

—A última hora se nos dice que han aparecido en la costa los cadáveres de dos señoras, ignorándose aun sus nombres.

—De nuestro corresponsal en aquella plaza hemos recibido hoy la siguiente correspondencia de fecha 24 del corriente:

«Por acá hemos tenido á Enrique Olivera que pasó al otro lado con 50 hombres, pero de este se le reunieron hasta 150 hombres, y anteayer por la tarde llegaron cerca de este pueblo, porque nuestra caballeria es aqui escasa.

En seguida el comandante del batallon General Flores don Trifon Estevan salió con dos compañias, y el enemigo se puso inmediatamente en fuga, desapareciendo del todo.

Hoy segun noticias se dirigieron al paso de Yapeyú del Rio Negro, y no será de estrañar que vuelva á pasar al otro lado.

El comandante Estevan resolvió ayer hacer barricadas en la plaza principal, por si llega á aparecer alguna fuerza enemiga mas numerosa; y al mismo tiempo para tener un punto de concentracion que no lo habia aqui.

Con motivo de la retirada de la gente de Olivera hemos quedado tranquilos.

El Corresponsal"

Dice *La Tribuna*:

Que la capitania del puerto ordenó la captura de los marineros del vapor «América», y agrega que lo mas particular es que la tripulacion esté detenida y sumariándose, mientras el comandante goza de libertad completa. Sostiene que esto no es ni medio regular, que la responsabilidad y culpa si la hay es de todos, pero en mayor escala del comandante, y concluye diciendo que empezamos ya con los padrinazgos.

Que el ingeniero del vapor «América» ha declarado ante el Sr. Capitan del Puerto, que en momentos antes de hacer esplosion los tubos de trasmision habia recibido órden del Capitan Bossi para forzar la máquina.

Dice *Los Debates*:

Que antes de ayer fué derrotada y deshecha en Casupá una montonera aparicista mandada por un Garaz, tomándosele caballos, armamento y un prisionero que el mismo dia se remitió á esta capital, y habrá sido destinado á algun cuerpo de linea.

Que los restauradores piden á cada comerciante del Durazno 80 pesos, en nombre de una contribucion forzosa.

Que los 150,000 pesos que el contratista de la contribucion directa debia entregar á la Junta, han quedado en nada, porque el Gobierno debe á aquel 300,000 pesos.

Que ha oido que algunos náufragos piensan publicar manifiestos.

Dice *El Siglo*:

Que nada absolutamente se ha adelantado en estos tres dias respecto de las negociaciones de paz, lo que á no dudar es funesto augurio para el éxito de esas negociaciones; y por otra parte nada se adelanta sobre las operaciones de guerra, lo que en su sentir es muy poco halagüeño.

Dice *La Paz*:

Que la Cámara de Representantes se reune hoy á las 2 1/2 de la tarde en sesion preparatoria.

Que ayer deben de haberse reunido en la quinta del Dr. Tejedor, este y los comisionados de paz con algunas otras personas, con objeto de tratar de la paz.

Telegrafo de Europa á la América del Sud

—Se lée en el *Times* del 21, articulo *Money market*:

—Lóndres 20 de Noviembre. Sr. Edictor: Con referencia al muy importante asunto de que se han ocupado algunos de sus corresponsales á saber, la comunicacion telegráfica de Europa á la América del Sud por medio de cable sub-marino de Lisboa al Brasil, me atrevo á asegurar, que todos los que anhelan la realizacion del proyecto, se empañan igualmente en que efectue por una compañia bastante poderosa y habilitada para realizar la idea.

Por cosiguiente, recuerdo, como opinion de muchos, que se complete cualquier combinacion satisfactoria por la cual el público quede en posision de tan gran ventaja, en el plazo exequible mas corto, y que los empresarios, procediendo de acuerdo, se ocupen en economia y provechos para ellos, de un proyecto eficaz y completo de comunicacion telegráfica entre Europa, Brasil, Rio de la Plata, Chile, Perú, y toda la costa oriental y occidental de la América del Sud.

El proyecto es de la mayor entidad para el comercio del mundo y ha de realizarse forzosamente algun dia. Cumple, pues, no estorbarlo por contiendas inútiles, por intereses rivales.

La Internacional en España.

El gobierno español ha obtenido un triunfo completo en la cuestion de la Internacional, pues ha sido aprobada en el Congreso, por 192 votos contra 38, la proposicion que se ha estado discutiendo tantos dias y en cuya virtud se podrán tomar las medidas oportunas contra los progresos de la sociedad que en España, como en toda Europa, son cada dia mas considerables y reclaman imperiosamente la accion colectiva ó aislada de los diferentes gobiernos.

Dos oradores notables entre todos los que han tomado parte en esta memorable discusion, el Sr. Ruiz Zorrilla, jefe del partido radical dinástico, y el Sr. Candau, ministro de la Gobernacion, terciaron á última hora en el debate y deslindaron completamente los campos, tarea difícil en verdad en una Cámara donde los partidos se hallan subdivididos y fraccionados hasta un estremo casi incomprensible. Con gran afan se esperaba el discurso del primero, porque además de fijar la situacion en que quiere colocarse la mitad del partido progresista que él capitanea, se creia, y con fundamento, que sus delaraciones no se encerrarian en el círculo de la discusion pendiente, sino que se estenderian á la grave cuestion de la division de los progresistas, despues de haber fracasado todos los conatos y tentativas de avenencia.

Siendo ministro el Sr. Ruis Zorrilla cuando empezó á hablarse en España de la Internacional, natural era que empezase diciendo cuál era la idea que esa sociedad inspira al gabinete, y con efecto, declaró espresamente que no se opuso á su instalacion en España porque sus estatutos no contienen nada de cuanto se ha dicho en las Córtes contra ella. Sin embargo, á vuelta de esto, el Sr. Ruis Zorrilla manifiesta sus opiniones respecto de esta asociacion, condenando los principios que se le atribuyen y que han defendido algunos de sus individuos, en punto á la religion la propiedad y la familia. Pero ¿cuál es el remedio para combatir á la Internacional? Este es el punto que divide á los hombres que hace pocos dias formaban partido progresista; pues en tanto que los unos quieren dar al gobierno los medios de accion que las circunstancias reclaman juzgan los otros que la legislacion presente basta para protejer el órden social y que no se debe recurrir á leyes ni medidas especiales. Por esta razon el Sr. Ruis Zorrilla declaró que él y los suyos se abstendrian de votar, tanto mas cuanto que en esta votacion hay dos cuestiones, la social y la politica, y en ninguna de ellas los radicales son del mismo parecer que los disidentes.

Tal fué la actitud en que se colocó el exministro; no quiso fortalezer al gobierno con su voto, y además insinuó la amenaza de un gran debate politico que se presentará muy en breve bajo la forma de una proposicion de censura.

El ministro de la Gobernacion, Sr. Candau, contestó al Sr. Ruiz Zorrilla con un ataque á fondo contra las doctrinas de la Internacional y una ardiente defensa del gabinete. Resumió todo lo dicho hasta el dia en la discusion, y combatió muy particularmente el empeño de los que dicen: «Dad paso á las nuevas ideas,» en razon á que las aspiraciones de los afiliados no representan una nueva etapa en la senda de la civilizacion, sino el retroceso de la sociedad al estado salvaje. Para el ministro no hay término medio: es preciso irse con la Internacional ó contra ella. Asi censuró la abstencion, cuya bandera habia levantado el Sr. Ruiz Zorrilla.

A mayor abundamiento, siguió la argumentacion del jefe radical en todo lo concerniete á las cuestiones politicas; sostuvo que el gobierno no ha hecho alianzas ni pactos con nadie, ni siquiera ha procurado granjearse la benevolencia de fracciones que no están conformes con él en politica; que no tiene ningun miedo á la libertad; pero que sabrá hacer respetar las leyes.

Está, pues, zanjada la cuestion de la Internacional, segun hemos espuesto á la cabeza de estas lineas; y á su conclusion surge mas ardiente que nunca la cuestion politica. ¿Qué terreno se elegirá para dar la batalla al gabinete que acaba de obtener el voto de confianza? Esto es lo que ignoramos aun; y por lo que hace al resultado de la proposicion de censura, tampoco poseemos datos seguros. Los 192 votos contra la Internacional parecen adquiridos al gobierno en la próxima lucha; pero el Congreso se compone de mas de 400 individuos, y esa mayoria, aun siendo compacta, podria quedarse en minoria. Ni los diarios de Madrid ni nuestras noticias particulares nos permiten pronosticar el desenlace de la cuestion politica.

Preparacion de las carnes conservadas en Australia.

La industria que parece haber resuelto satisfactoriamente el problema de la conservacion de las carnes toma cada dia un desarrollo y aumentos considerables en la gran colonia de los mares del Sur, y cada año es mayor la esportacion que se hace por la Inglaterra, de estas carnes. De ello se podrá juzgar por los detalles que acerca de esta industria nos dá el «Aryns» de Melbourne.

Los escrúpulos y preocupaciones que existen sin un racional fundamento contra las carnes preparadas en Australia, se irán ciertamente disipando cuando se tenga un conocimiento mas exacto de los hechos. Creese, lo cual es un error imperdonable, que las carnes que se esportan son de calidad inferior cuando es todo lo contrario, puesto que no ceden en su calidad á las carnes frescas inglesas mas superiores, cuyo costo es doble. La preparacion de estas carnes se hace con el mas escrupuloso cuidado y minuciosidad, y no sale una sola caja de las factorias sin que antes haya sido muy escrupulosamente examinada.

Hay en la actualidad en Victoria, once casas esclusivamente dedicadas á esta industria en las que tienen empleado un capital considerable y pueden dar ocupacion activa á 400 hombres, cuyos salarios varian desde [illegible] francos por semana á los simples jornaleros [illegible]7 á 150 francos para los demas operarios vigilantes y demas empleados.

Las principales fabricas están situadas en las inmediaciones de Melbourne. En estos vastos establecimientos el trabajo se hace por medio de máquinas de vapor perfeccionadas. En ellos se fabrican esas cajas encarnadas que tienen escritos en caracteres muy claros los rótulos de 4, 6 ú 8 libras de carne segun el contenido de lo que encierra cada caja.

En cada uno de estos establecimientos se matan diariamente mil carneros, y de 40 á 50 bueyes, cuyas carnes se preparan inmediatamente y son puestas en las cajas en el espacio de veinte y cuatro horas.

Despues que se han despedazado las carnes y se les ha hecho sufrir una coccion parcial, se estrae el aire de las cajas por medio de un procedimiento particular, y así libres del aire atmosférico que es el que hace corromper las carnes, las cajas se cierran herméticamente y pueden durar eternamente. Si algun defecto podria echarsele á las carnes asi preparadas seria el de hallarse algunas veces demasiado cocidas, defecto que desaparecera en breve con las mejoras que cada dia se introducen en la preparacion, gracias á las esperiencias que hacen cada dia los fabricantes para perfeccionar sus productos.

Elecciones nacionales

Debiendo tener lugar las elecciones nacionales el lúnes 1° de Enero, consideramos conveniente publicar la nómina de los Sres. que en el sorteo hecho por la Lejislatura resultaron designados para presidir las mesas primarias en la ciudad.

Seria de desear que las personas designadas, no dejasen de concurrir ese dia antes de las nueve de la mañana á las respectivas parroquias pues sin su presencia no puede realizarse la eleccion. El necesario tener presente para estimular la concurrencia que es preciso que concurran dos tercios de parroquias y partidos, sin lo cual puede quedar sin efectos la eleccion, é inutilizados los trabajos electorales.

Catedral al Norte—Senador señor Francisco Moreno; Camarista, Dr. Juan J. Alsina.

Catedral al Sud—Diputado, señor Octavio Pico: Juez de 1ª Instancia, Dr. Miguel G. Fernandez.

Concepcion—Senador, Dr. Félix S. de Zeliz; Juez de 1ª Iuatancia, Dr. Emilio A. Agrelo.

Monserrat—Diputado, Dr. Manuel Obarrio; Camarista, Dr. Manuel Languenheim.

San Telmo—Senador, señor Enrique Lezica; Camarista Dr. Alejo B. Gonzalez.

San Nicolás—Diputado, señor Ignacio Garmendia; Camarista, Dr. Angel Medina.

San Miguel—Diputado, señor Eduardo O'Gorman; Juez de 1ª instancia, Dr. Angel Carranza.

Piedad—Diputado, Dr. Francisco Alcobendas; Camarista Dr. Manuel M. Escalada.

Balvanera—Diputado, Dr. José Maria Moreno; Juez de Comercio, Dr. D. Tomas Isla.

Socorro—Diputado, Dr. Pedro Goyena; Camarista, Dr. Andrés Somellera.

Barracas al Norte—Diputado, Dr. Adolfo Insiarte: Fiscal del Tribunal Superior, Dr. Sixto Villegas.

San Cristobal—Diputado, Dr. Augusto Marcó del Pont; Camarista, Dr. José Dominguez.

San Juan Evanjelista—Senador, Dr. Rufino Elizalde; Camarista, Dr. Domingo Pica.

Pilar—Diputado, Dr. Benjamin Llorente; Juez de 1ª instancia, Dr. Jorge Echeverria

Varias noticias

—Dicen de Roma que la seccion del camino de fierro que une á la Saboya con la frontera francesa, seria abierta al público á principios de Diciembre.

—El gobierno francés recibió proposiciones de Berlin para la celebracion de un tratado postal franco-prusiano, bajo las mismas bases, en cuanto á las partes contenidas en el tratado anglo-francés.

—Thiers va á pedir á la Asamblea, que el sueldo de los Ministros sea elevado de 62 á 72,000 francos.

—En breve serán inaugurados en Francia los viajes de recreo á España y Portugal, para los cuales está invitada la prensa francesa.

—El padre Jacinto acaba de abrir en Munich en la gran sala del museo, conferencias en lengua francesa sobre asuntos religiosos. Estas conferencias dicese que son organizadas por los miembros del partido de la reforma católica.

—Acaba de instalarse en Paris una asociacion que tiene por titulo, "La Vigilante union de amigos del progreso, del órden y del trabajo" y cuyo fin es combatir los estragos de la Internacional.

—Despues de la reunion de los dos mares, la coriente de las aguas del Canal de Suez se estableció del Mar Rojo al Mediterráneo, del Sud para el Norte. El nivel general subió de una manera muy sensible y por ello ha evitado los grandes trabajos de las dragas; al mismo tiempo, la corriente recorre y limpia el lecho del canal, impidiendo la aglomeracion de las arenas.

El movimiento de los seis primeros meses de 1861 fué el doble del semestre correspondiente á 1870. Hasta al 31 de Marzo último atravesaron el Canal 813 buques, de los cuales 535 ingleses y 191 franceses, conduciendo 46,600 pasageros. Las entradas fueron de 792, 000$.

Circular al Gobierno Germánico

La Comision inglesa de la asociacion decimal internacional dirigió una circular al gobierno germánico, lamentando que en la ley monetaria presentada al reichstag se adoptase una unidad diferente de la que fué recomendada por el Congreso estadistico reunido en Berlin en 1863. Observa que es reconocida la necesidad de adoptar un solo padron para todas las naciones, que el oro debe ser preferido, y que atendiendo á la estension que ha adquirido el sistema decimal, al tiempo y trabajo que ahorra en los cálculos, la unidad monetaria debe ser subdividida decimalmente en todos los paises.

Se congratula por la adopcion de monedas de oro, pero siente que ninguna de ellas sea igual en toque y peso á las libras esterlinas ó piezas de 25 francos. La moneda de 20 marcos en oro vale menos que cualquiera de ellas El marco ó la tercera parte de un thaler es unidad muy pequeña para las transacciones mercantiles, y no se asemeja á la de ninguno otro pais. Entre las monedas de oro de cinco, seis y diez thalers, entre ellas y las monedas del plata no hay verdadera conexion decimal.

Los votos de la comision no pasaron de buenos deseos. Los alemanes ya resolvieron la cuestion.

Cluseret en Méjico.

Un diario frances dice que el general Cluseret, que tan célebre se hizo por sus sangiñarias ideas y actos, está frente á la revolucion contra Juarez.

Si el general Cluseret triunfase definitivamente y llegase á ser presidente de la República mejicana, seria gracioso ver al gobierno francés en relaciones diplomáticas con un personaje condenado á muerte por los tribunales á causa de los crímenes cometidos por la Comuna.

Este si que es gordo.

Del *Democras* del Albany toma el Mercurio de Valparaiso lo siguiente sobre el *trigo pato*.

Media pulgada cada grano!!....

Dice asi el suelto:

«Tenemos en nuestra oficina una nueva clase de trigo, llamada trigo pato (geos wheat) y cuyos granos miden media pulgada de largo.

Se calcula que este trigo produciria cuando sea bien cultivado, como sesenta buschels por acre.

Hé aqui su origen: ahora años mató un individuo un pato silvestre, en Pouget Sound; en el buche se le encontraron dos granos de trigo que fueron despues plantados y de los cuales viene la presente semilla.

La muestra que tenemos presente es traida de la chacra del señor Martin Ramwrer, quien cultivó el preseete año una cuarta parte de un acre.»

Marinos absueltos.

El Consejo de Guerra que conoció de la pérdida de la fragata «Megéra» en los mares de la India, acaba de obsolver al comandante Thrupp, oficiales y tripulacion, de toda culpa en hacer encallar el buque, que tenia agua abierta, reconociendo que no podia seguir hasta Australia, y que ni los oficiales ni la tripulacion dejaron de cumplir con celo sus deberes.

Se probó hasta la evidencia, que la fragata estaba casi toda podrida, cuando salió de Inglaterra. Sobre el almirantazgo es que recae la responsabilidad de haber dado una comision de cuatro años, á un buque de guerra, que él mismo habia juzgado apenas apto para un año mas de servicio. Falta ver si esa corporacion es llamada á esplicar su incuria en este caso.

Condenados.

—El Consejo de Guerra condenó á los redactores del «Pére Duchenne» Humbert, á prision perpétua, Vermesch y Vaillemin, á muerte, por contumaces. En el proceso de la demolicion de la casa de Thiers, el reo Fontaine fué sentenciado á 20 años de prision. Urbain y Trinquet, famosos miembros de la Comuna, partieron ya para Nueva Caledonia.

Grandioso Proyecto

—Trátase del grandioso proyecto de unir el mar Caspio con el mar Azoff. Sobre este asunto escribe la *Gaceta de Ausburgo* lo siguiente:

«Los ingenieros de las minas de los Estados Europeos y los sábios geólogos que han recorrido las márgenes del mar Caspio y esplorado las vastas planicies situadas entre este gran lago salado, el mar Negro y el lago de Aral, están acordes en decir que estos tres mares se hallaban antes de ahora reunidos en un gran y único mar interior y que su separacion data del fin de los periodicos geológicos, poco antes y hasta es probable que despues de la aparicion del hombre en la tierra.

«Se ha hecho varias esperiencias para saberse con certeza si habia entre el mar Caspio y el mar Negro alguna comunicacion subterránea y para esplicarse la diferencia del nivel del agua que existe entre ellos, siendo el del mar Caspio mas bajo que el mar Negro.

«Reconocióse con exactitud que el mar Caspio, está completamente aislado de los otros mares y que la diferencia del nivel bajo del mar Caspio proviene únicamente de la evaporacion activa que tiene lugar durante los calores tropicales de aquellos paises.

«La superficie del Mar Caspio es de 16,850 leguas cuadradas; la profundidad varia de 400 á 450 piés. Baña la Tartaria al Este, la Rusia al Oeste y al Norte y la Persia al Sud. Este gran lago salado era conocido por los antiguos con el nombre de mar de Hircania. Recibe las aguas del Volga del Kour, del Ouràl, del Terek, del Aklay, del Jamour, del Svidoura y otros.

«Algunos geógrafos eran de parecer que un pasaje subterráneo unia el mar Caspio al Océano y este parecer era fundado en la semejanza que existe entre el gusto y el color de las aguas, pero fué combatido por las recientes esperiencias.

«Habiendo encontrado los habitantes de las márgenes del mar Caspio algunas ramas de sauce boyando en su superficie, y no creciendo este árbol en las costas del mar Hircanum, creyeron por ese motivo que aquellas ramas eran conducidas por un canal subterráneo del mar de Marmore, donde los sauces vejetan en abundancia. Este error fué reconocido pronto. Los numerosos rios que desembocan en el mar Caspio, llevan para alli toda especie de restos de plantas y probablemente las ojas de sauce.

«La empresa para reunir las cuencas del Caspio y del mar Negro será de una importancia tan considerable como la del Itsmo de Suez.

«Trátase de abrir un canal de 250 leguas de estension en un valle cuyo centro fué ya ocupado por las aguas, entes de las revoluciones terrestres.

«Es este uno de los proyectos grandiosos en el siglo actual, como el itsmo de Suez, el túnel de los Alpes, el itsmo de Panamá, el túnel ó puente en el canal de la Mancha, el tunel del S. Gotardo y otros muchos que causan asombro».

Emigracion y colonizacion europea á la América Central.

Segun leemos en la «Gaceta de Augsburgo» en las repúblicas hispano-americanas se fija la atencion sobre la importante cuestion de la emigracion y de la colonizacion. Despues de muchos años de esperiencia, se ha llegado á probar que los alemanes y los irlandeses son impropios para los trabajos de colonizacion en la América tropical, porque, al cabo de algun tiempo enferman y se hacen tan indolentes como los indigenas. El primer ensayo de colonizacion intentado en Venezuela, que ha costado á esta República 200 mil pesos, no ha producido mas resultado que el establecimiento de los tiroleses en Pozuzu, en el Perú, y que la tentativa de una colonia belga en Guatemala, en el magnífico puerto de Santo Tomás, que ahora está casi desierto. Asi mismo los esfuerzos del baron de Bulow y de don Crisanto Medina de Miravalles para criar colonias alemanas en Costa Rica, sucumbieron tristemente desde un principio.

Los americanos del norte y los alemanes que habian emigrado á Chiriqui, al sud de Costa Rica para esplotar el oro perdido en las tumbas indias, han abandonado ya la plaza, en la generalidad. La provincia de Chiriqui merece el nombre de Paraiso á causa de la fecundidad de su suelo, de la belleza de sus praderas y de la lujuriosa riqueza de sus selvas virgenes. Pero la temperatura media anual es de 25° centigr. sobre cero, y el colono del norte nunca se acostumbrará á un pais donde el calor es tan constante.

En las regiones mas elevadas donde la temperatura media se eleva de 15° á 18, el europeo se enerva pronto, pierde el gusto del trabajo y si no es mercader ó propietario ansia con ardor los climas frios del norte.

El pais situado entre los trópicos no es pues, á pesar de su magnificencia, un terreno favorable para el colono europeo que quiere trabajar manualmente; y aconsejamos á los que quieran fijarse en la América Central, que no lo hagan sino siempre que posean cierto capital y que tengan en el bolsillo, al llegar, una suma 7,500 francos. Con semejante cantidad, las empresas son mas fáciles y fructuosas que en el América del Norte, sin contar que la existencia es mas agradable en las regiones del América Central. Aun, con trabajadores indigenas pagados al dia, un plantio de café bien administrado produce un 15 p. 100 en Guatemala y Costa Rica.

En las regiones de la América meridional situadas al Sud del 30° paralelo, el clima es menos debilitador para el colomo europeo; pero existen otros inconvenientes y otros obstáculos, tales como lluvias frecuentes, vias de comunicacion imperfectas, robos de ganado por los indios, administracion defectuosa de la justicia. etc. Chile trata tambien de atraerse á los europeos, tanto mas, cuanto que los trabajadores indigenas emigran, en este momento. Segun las cantidades exactas recogidas por el «National Society of Agricuture» la Alemania cuenta 1 emigrante por 200 individuos; Inglaterra, 1 sobre 118; la Francia, 1 sobre 2,000 mientras que en los indigenas la emigracion se eleva á 1 por 76. La corriente de la emigracion se dirije en parte allende las Cordilleras hácia los Estados de la Confederacion Argentina y hácia las regiones montañosas del Perú.

La introduccion de los chinos encuentra tambien mas obstáculos de dia en dia. En el Estado de Panamá, en ensayo un intentado fracasó completamente. Sobre mil chinos trasportados para ser empleados en los trabajos del ferro carril, 800 habian muerto de calenturas al cabo de un año, ó bien se habian suicidado en un esceso de desesperacion y nostalgia, no pudiendo terminar su tarea bajo tan ardiente clima. En un establecimiento fundado por un emigrante de Praga, en Rio Bayano, y donde el cultivo de la caña dulce promete buenos resultados, empiezan á servirse de máquinas agricolas importadas de California, movidas por mulas, y cuya direccion exige pocos brazos. Se espera remediar asi á los inconvenientes del trabajo manual en los trópicos.

Hemos citado, á propósito de los obreros chinos el ferro-carril de Panamá; esta linea, que hace diez y seis años presta el servicio y trasporte de viageros entre la California y los Estados americanos del Este, tiene ahora un concurrente temible en el ferro-carril del Pacifico, la mayor via férrea que existe en el globo. Durante los diez últimos años, la emigracion ha aumentado considerablemente; pero los 9/10 de los emigrantes toman hoy el camino del Pacifico; y aun una parte de las mercancias á destinacion de San Francisco á Nueva York pasan por alli. Tan solo las materias primeras, esceptuando los metales preciosos, que se sirven de los buques de vela. Y por esto se reclama á voz en grito la apertura de un canal inter-oceánico: la cuestion estriba hoy como ayer, en saber si pasará por Nicaragua ó por Panamá.

Grande riña

—Una carta de San Francisco á un diario inglés, da cuenta del siguiente hecho, que tuvo lugar en la ciudad de Los Angeles:

«Hubo una riña en el barrio Chino: El oficial de Policia Bilderan quiso prender á un chino que habia muerto á otro; el asesino resistió; Bilderan, llamó en su auxilio á un ciudadano llamado Thompson; en este momento algunos chinos colocados en las dos estremidades de la calle que era estrecha, hicieron un fuego mortifero. Tompson cayó con una bala en el pecho, muriendo al punto, Bilderam fué herido en el hombro pero consiguiendo montar á caballo, huyó inmediatamente. Una niña mejicana llamada Manceria, quedó herida en una pierna.

«La multitud se reunió á prisa y atacó el barrio chino. Los chinos respondieron al ataque con tiros, y entonces 500 hombres armados estrecharon el sitio donde estaban, cortándoles la retirada. Fueron tomados 16 chinos y ahorcados al momento por la multitud, que pusó fuego á las casas, pero cuyas llamas fueron apagadas. La exaltacion de los habitantes era muy grande.

«A las nueve de la noche las autoridades consiguieron restablecer el órden. Unos cincuenta chinos fueron presos. La multitud queria llevarlos fuera de la ciudad. Antes de ahorcarlos les disparaban tiros de los tejados de las casas. La multitud se componia casi toda de californianos y de la hez del pueblo.

«Todos los chinos que fueron ahorcados presentaron un espectáculo horroroso, tan maltratados habian sido por la multitud antes de la ejecucion. Uno de ellos era una criatura de 7 á 8 años. Sobre los 16 ahorcados débense contar dos hombres mas y una mujer encontrados muertos y otro que se halló completamente desfallecido en la prision.

«Uno de los ahorcados era de los que habian echo fuego sobre el oficial de policia y créese que los otros eran inocentes.

«Es fuera de duda que los verdaderos culpables huyeron al punto que la multitud asaltó el barrio chino.

El vino en la China.

—Los chinos espresan y representan la palabra vino, es decir, el liquido que ella significa (*tsi cou*) por medio de dos signos ó carácteres, de los cuales el uno representa el Agua y el otro el Occidente, con el objeto, tal vez, de indicar ó recordar que ese licor viene de los paises occidentales; pero es preciso advertir que en el Celeste Imperio hay quince ó mas especies de vinos, de los cuales el mas caro, el mas buscado y que es proibido con mayor rigor, es el verdadero vino, esto es, el estraido del fruto de la vid. El vino mas comun es una especie de licor fermentada, cuya base principal es el mijo ó el sorgo: esto, mas bien que vino, es una especie de cerbeza.

Además del vino hecho con grano, los chinos tienen muchas especies de vinos de gustos muy variados, en cuya composicion entran los membrillos, la meleza, las cerezas, la canela y otras plantas y frutos.

Algunos de estos vinos ó bebidas son muy perjudiciales á la salud y disputan su preferencia al opio: producen una grosura desmesurada y concluyen por la tisis: los aficionados llegan á perder el apetito, se quedan hechos unos esqueletos vivos, que mueren, por fin, no teniendo en el cuerpo mas que el pellejo y una armazon de huesos.

El uso del vino en China remonta á cerca de veintidos siglos antes de nuestra era, si bien es verdad que en los tiempos antiguos solo se empleaba para los sacrificios religiosos.

Los anales del pais refieren que un dia, en el año 2198 antes de Jesucristo, el emperador Yu habiendo atravesado el Kian, los habitantes del pais vinieron á ofrecerle una bebida estraida del arroz, que el emperador la probó y la encontró muy agradable; pero que habiéndose apercibido que podia turbar el cerebro y hacer perder la razon, condenó á un destierro perpetuo al que la habia inventado.

La vid y la uva se mencionan en el *Chi King*, que es una de las obras mas antiguas y anténticas de la China. Dicese en esta obra que el vino del jugo de la uva es el que tenia mayor reputacion, á causa de su conservacion, y que se ofrecia de este vino al emperador.

Por repetidos decretos se mandaron arrancar los plantios de viñedo y reemplazarlos por sembrados de cereales. Estas medidas dieron por resultado en China el mismo q'en las Gaulas en tiempo de Marco Aurelio, haciendo desaparecer y perderse los vinos mas ricos del imperio. De aqui ha procedido el error de muchos que han asegurado q' la viña es de origen nuevo y recien en China. Por su parte tambien la dinastia actual reinante en el Celeste Imperio, ha dado varios decretos prohibiendo el uso y frabricacion del vino y aguardiente.

Esta última bebida es, en efecto de invencion mas reciente puesto que su descubrimiento y su uso no va mas allá del décimo tercero ó cuarto siglo de nuestra era.

Sin embargo se condenó su uso por medio de repetidos decretos mandando arrancar los plantios de viñedo y reemplazarlos por sembrados de cereales. Estas medidas dieron por resultado en China el mismo que en las Gaulas en tiempo de Marcos Aurelio haciendo desaparecer y perderse los viñedos mas ricos del imperio. De aqui á procedido el error de muchos que han asegurado que la vid era de origen nueva y reciente en China.

Por su parte tambien, la dinastia actual rainante en el Celeste Imperio, ha dado varios decretos prohibiendo el uso y fabricacion del vino y aguardiente.

Esta última bebida es, en efecto, de invencion mas reciente, puesto que su descubrimiento y su uso no va mas allá del décino tercero ó cuarto siglo de nuestra era.

Crónica del dia.

Otro episodio desconocido

—Cuéntasenos una escena desgarradora, acaecida en incendio del «América» y que no es conocida aun entre nosotros.

Entre los pasageros del «América» iba el señor Tackerlay, corredor de la Bolsa, con su señora y tres niños, el mayor de los cuales tenia cuatro años.

El Sr. Tackerlay se habia asido á la rueda del vapor llevando un niño en cada uno de sus hombros y al mayor en el brazo. La señora se sostenia abrazada á su cintura. En esta posicion violenta habian pasado cerca de tres horas.

La señora de Tackerlay no podia ya soportar el calor de las llamas que quemaban su espalda, y á punto de abandonarse á la muerte pidió á su esposo que la socorriera.

Tackerlay no podia hacerlo sin abandonar á sus hijos. Vacila largo tiempo, lucha en desesperados esfuerzos, trata de cambiar de posicion, pero convencido de que su esposa sucumbe, no duda ya, deja caer á sus niños y ampara á su esposa. Ambos eran salvados una hora despues en uno de los botes del «Villa del Salto».

Pero ¡ay! la señora de Tacperlay ha recuperado la vida pero su razon no ha resistido la horrible prueba, y llama constantemente á sus hijos y se desgarra sus vestidos para volar en socorro de los niños que ya nunca ha de volver á ver!

He ahí un episodio desconocido y que conmueve hasta arrancar lágrimas. Si no conociéramos los personajes históricos que figuran en él, ese episodio apareceria solo como una creacion imaginaria, digna de los honores del drama ó de la trajedia.

[La República]

Movimiento de vapores—El «Copernicus» llegó á Liverpool el 29 de Noviembre; el 26 al mismo puerto el «Araucania»; el 27 á Faimonth el «Lacydon»; el 13 delcorriente á Pernanbuco el «Sindh» y el 15 á Bahia el «Kepler».

El «Tycho Brahe», llegó á Lisboa con procedencia de Liverpool el 5 del corriente, y debia salir el 6 para el Rio de la Plata con escala en Rio Janeiro.

El 25 de Noviembre salió de Glasgow para Montevideo y Buenos Aires el vapor *Alps*.

Importante para los navegantes—El comandante del vapor *Villa del Salto* nos ha suministrado el siguiente conocimiento, indicàndonos el punto donde se halla el casco del vapor *América* á fin de hacerlo publicar para conocimiento de los navegantes del rio.

El casco del vapor *América* está al Este del Cerro 5° Norte y con la Panela al Sud, como 8 millas distante.

La distancia del Cerro y dicho casco se calcula próximamente en 20 millas.

Renuncias—El señor D. Sisto Teran ha presentado su renuncia al gobierno del puesto del Colegio Nacional de Tucuman por haber sido nombrado Ministro de Gobierno de esa provincia y el señor Ralfé profesor de el de Jujuy fundándose en el mal estado de su salud.

Triste escursion—Por órden de la capitania del Puerto de Montevideo salió en la madrugada del 27 el vapor *Uruguay* para el lugar del naufragio del *América*, llevando á su bordo al ayudante Bandinele con cuatro marineros, y además varios individuos parientes ó deudos de las victimas, con el objeto de recorrer la costa y el contorno del buque incendiado, á fin de recoger los cadáveres y objetos que se encuentren.

Para facilitar esta operacion, el dicho vapor llevó de remolque una falua de la capitania del Puerto, la cual servirá para aproximarse á la costa y restos del *América*.

San Nicolas—Un telégrama recibido de este pueblo nos anuncia que el sentimiento ha sido unánime al saberse la catástrofe del *América*.

Tambien dice que ha desaparecido casi totalmente la peste entre las haciendas, habiendo llovido abundantemente.

El vapor Guardia Nacional—Un cólega oriental dice que se han quejado varios capitanes de vapores, que ese vapor de guerra perteneciente á la marina argentina, se halla fondeado en la canal de Martin Garcia y nunca tiene farol prendido de noche, faltando asi á todas las prescripciones maritimas.

Puede acontecer alguna colision en noche oscura, y pesará toda la responsabilidad sobre el gobierno argentino de las desgracias que su falta imperdonable puede ocasionar.

Para lo sucesivo—Dice el "Telégrafo Maritimo" de Montevideo:

Sabemos que por todas partes estamos rodeados de peligros, pero la prudencia aconseja que procuremos evitar todos aquellos que están á nuestro alcance. Seria sensible, por ejemplo, que siguiendo el mismo abandono que hasta aqui, sucediera el mejor dia á alguno de los vapores de la carrera de Buenos Aires una catástrofe semejante á la del «América», y por tanto, seria de estremada utilidad que todos los vapores que salgan de este puerto fuesen reconocidos por personas competentes, para que no nos vengan á sorprender con noticiones tan desagradables como el del domingo último.

Es claro que cuando la cosa viene mal no hay casco que resista ni máquina que no se estropee, pero estos casos son escepcionales; la mayor parte de los siniestros maritimos suceden por imprevision, por abandono, ó por una mal entendida economia, y son esos precisamente los que no deben suceder.

Ya que el interés individual parece que no responde á la seguridad de los pasageros, bueno seria que la autoridad tomase cartas en el asunto, á fin de que todo buque que salga del puerto vaya en las condiciones necesarias de seguridad. Hasta hoy, salvo ulteriores declaraciones, si el vapor «América» hubiera tenido sus calderas ó tubos en buen estado es seguro que la presion ordinaria, como se dice que traia, no hubiese causado el incendio del buque. Es preciso tener presente que mas vale un *por si acaso* que cincuenta *quien pensara*.

El Sr. Capitan del Puerto, cuya buena voluntad en el ejercicio de sus funciones es reconocida por todos, si está autorizado para ordenar los reconocimientos á los buques que salgan, debe hacerlo inmediatamente, y si no tiene facultades para eso debe pedirlas á quien corresponda.

Es sensible que exijan á los pasajeros de aqui á Buenos Aires ocho pesoss oro, para que en el camino los ahoguen ó los achicharren. Será natural que los hombres mueran cuando les llegue la hora, pero de seguro no lo es el que les lleven la plata por matarlos.

Y mucho ojo, porque hemos oido decir que algunos de los vapores de la carrera á Buenos Aires están en muy mal estado, de modo que si el diablo quiere, y las cosas siguen asi, se presentará el mejor dia una nueva *edicion* de la catástrofe del domingo, y tal vez corregida y aumentada.

Triste coinnsidencia—En las noches del 23 al 24 de diciembre del año pasado murió repentinamente abordo del *Villa del Salto*, en viaje de Buenos Aires á Montevideo, el doctor Pinedo. En la misma noche de este año, el propio vapor salvaba á una sobrina de aquel finado, la esposa del doctor Marcó del Pont, náufraga del *América* que habia visto sucumbir á su esposo y al generoso Viale que se ahogó por presentarle auxilio.

Navegacion—Los vapores paquetes ingleses *Camoens* y *Calderon*, de la linea entre Rio Janeiro y nuestros puertos con escalas, harán en adelante tres viajes al mes, en vez de dos que hacian hasta ahora.

El primer viaje será partiendo del Janeiro los dias de cada mes, para Montevideo con escala en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande. El segundo los 15, directamente para Rio Grande. El tercero los 23, para Buenos Aires con escalas en Paranagrá, Santa Catalina, Rio Grande y Montevideo.

Paz y guerra—Un cólega de la vecina orilla dice que nada absolutamente se ha adelantado en estos tres dias respecto de las negociaciones de paz, lo que á no dudarlo es de funesto augurio para el éxito de estas negociaciones; y por otra parte nada tampoco, absolutamente nada, se adelanta sobre las operaciones de guerra.

Todo esto tiene á la verdad muy poco de halagüeño.

Revista médica—Ayer se repartió la última entrega correspondiente al mes de Diciembre de esta importante publicacion.

Entre las varias materias que contiene publica un importantisimo escrito del jóven Dr. Wilde cuyo titulo es "Albisminuria persistente seguida de gangrena espontanea de las estremidades inferiores", presentando una minuciosa historia sobre un caso ocurrido en una niña de año y medio de edad.

El muelle en Concordia—Segun una carta particular que tenemos, los trabajos del muelle en Concordia que fueron interrumpidos por algun tiempo van á principiar nuevamente, quedando terminados muy pronto.

Pérdidas—Entre los caudales que se han perdido en el vapor "América" tenemos noticias que el Sr. D. Santiago Constant perdió la suma de cuatro mil pesos fuertes.

Asegurado—Segun nos dicen el vapor "América" estaba asegurado en dos compañias en cinco mil onzas de oro cada una.

La renuncia de un Ministro—Segun vemos por las siguientes lineas de un cólega de Gualeguaychú la renuncia del Ministro de Gobierno Dr. Donado no ha sido muy lamentable.

Dice el cólega:

Se asegura, con muchos visos de verdad, que el Dr. Donado, espresion genuina de las desmesuradas ambiciones de un circulo diminuto de la ciudad del Paraná, acaba de hacer renuncia del Ministerio, sin otra razon ostensible que la de haber encontrado en el Señor Gobernador esa resistencia natural, producida por la independencia de su carácter, y de su alta posicion que lo coloca en un punto dominante, y desde el cual con severa imparcialidad tiene el deber de juzgar los hombres y las cosas.

El niño Romeo—En estos dias debe tener lugar la funcion con que se despide del público para marcharse a Chile este niño prodijio.

La funcion ha sido dedicada á la prensa de esta ciudad.

Por nuestra parte pedimos al público no pierda la oportunidad de admirar por última vez á este niño que mas de una ocasion hemos visto en nuestros teatros.

Templo de San Nicolás—El Gobierno ha contribuido con la suma de sesenta mil pesos m/c para ayudar la construccion del templo de San Nicolas de los Arroyos, cuya cantidad será entregada á la Comision de esa obra en mensualidades de á cinco mil pesos.

Impresion del Boletin Oficial—Departamento de Justicia.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1871.

Habiéndose sacado á licitacion, de conformidad con lo que dispone el art. núm. 32 de la Ley de 13 de Octubre de 1879, la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion,» y siendo de las propuestas presentadas la que ofrece mayores ventajas la de la Imprenta Americana de D. Narciso Estrada.

El Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros.

HA ACORDADO

Art. 1.° Apruébase la propuesta presentada por la Imprenta Americana de D Narciso Estrada para la impresion y reparto del «Boletin Oficial de la Nacion,» conforme á las bases publicadas en el aviso correspondiente por la cantidad de diez y nueve mil ochocientos pesos moneda corriente mensuales.

Art. Procédase á estender por el ministerio respectivo el contrato correspondiente, el que será reducido á Escritura pública, para cuyo efecto pasará este espediente á la Escribania General de Gobierno.

Art. 3.° Comuníquese, publiquese y dése al R. N.

SARMIENTO.

N. Avellaneda—Dalmacio Velez Sarsfield—C. Tejedor—Luis L. Dominguez.—M. de Gainza.

Bailes—Desde el sábado principian los bailes de máscaras en el teatro de la Alegria.

Botes tumbados—A causa del fuerte viento de ayer, dos botes q' venian con direccion á la usina del gas se tumbaron en balizas esteriores.

Debido á una barca que cruzaba en esos momentos pudieron salvarse todos los marineros.

Rectificamos—Algun cólega ha dicho segun se referian otros de Montevideo que el Sr. D. Alejo Arocena, uno de los náufragos que salvó milagrosamente, habiendo perdido dos niños que lo acompañaban se habia enloquecido.

Nosotros mejor informados rectificamos esta noticia, pues sabemos que se encuentra algo enfermo si, de las quemaduras que recibió y que en estos dias debe regresar á esta ciudad.

La familia que se encuentra en esta ha recibido algunas cartas de él.

Náufrago—En el vapor "Saturno" llegó ayer el jóven Davis Becuar, uno de los náufragos del "América". Este señor ha perdido su esposa y un hijo.

Le acompañamos en su justo dolor.

Lupanares—El Consejo de Gobierno municipal no ha hecho lugar á la solicitud de los vecinos de la parroquia de la Piedad, pidiendo la clausura de los lupanares existentes en la calle del Uruguay por no haber resultado de los informes de la Policia de haberse cometido los escándalos que se denunciaban.

No ha lugar—Esta es la resolucion del Consejo de Gobierno municipal en la solicitud de los Sres. Clane y Javeni pidiendo reabrir la graseria establecida cerca de los corrales de abasto y cerrada con motivo de la epidemia.

Renuncias—El Sr. D. Santiago Alcorta que fué nombrado comandante militar del pueblo de Moron y D. Nicanor Arevalos de Lobos han presentado al Gobierno su renuncia en carácter indeclinable.

Otro paseo—En la Boca tambien se trata de organizar otro paseo.

Los empresarios del tramway van á costear una banda de música.

Multas—La Municipalidad se ha dirigido á la Policia ordenando se haga efectiva la multa impuesta á la compañia de tramways Ciudad de Buenos Aires, por infraccion al reglamento de tramways.

Municipalidad—Esta Corporacion se reune hoy á las dos de la tarde.

Importante proyecto—El Sr. Municipal Arditti ha presentado un proyecto de resolucion á la Corporacion creando una plaza pública en la parroquia de Santa Lucia. Se nombrará una Comision del seno de la Corporacion para elegir el terreno y aconsejar su compra.

Se destinan con este objeto los productos de la renta de terrenos municipales y de las rentas ordinarias.

Creciente—Como pocas veces creció ayer nuestro rio.

Sin embargo no sabemos que tengamos desgracia que lamentar.

Telégrama de Montevideo—Ayer se recibió el siguiente telégrama:

«Han sido encontrados veinte y nueve cadáveres de los náufragos del *América*, de ellos catorce hombres, diez mujeres y cinco niños.

Estan completamente disfigurados, lo que hace muy imposible se les pueda conocer; han sido espuestos en el anfiteatro del hospital para que sus deudos puedan verlos y reconocerlos.

Cadáveres de los naufragos—Un telegrama de Montevideo dirigido ayer á la Bolsa dice lo siguiente:

Llegaron 28 cadáveres: 10 señoritas, 5 niños y el resto hombres. Los cuerpos desfigurados solo los conocerán por las prendas y vestidos. Los llevaron á esponerlos en el hospital para que los recojan los deudos.

Estrañeza—Ha causado estrañeza á algunos náufragos, en Montevideo, que el señor Villegas, cónsul argentino, no los saya visitado y ofrecido ó prestado los auxilio hei caso, mientras que Escardo y otros lo hadel con tada caballerosidad.

Sin duda se contentó con pasar la nota de pésame al gobierno nacional.

Un amigo, que acaba de leer esta, nos dice, que no es estraño esto, pues por que no fué el iniciador del album, agradeciendo la generosidad del pueblo oriental, cuando la fiebre amarilla aqui, no lo ha firmado.

Agradecimiento—Varios de los náufragos del "América" nos piden agradezcamos como merece el desprendimiento, atencion y bondad con que los ha tratado llevándolos á su casa el señor don Florencio Escardó, argentino. Con gusto hacemos público este acto que no estrañamos conociendo á este amigo.

Condigno castigo—Cuando todos los pasageros del "Villa del Salto" se ocupaban de vestir y abrigar hasta con sus mismas ropas á los desgraciados náufragos, mientras que otros daban licores y friegas á los que se encontraban desfallecientes ó entumecidos, un hombre, se cree pasagero de proa, se ocupaba de robar las alhajas que tenia la señora de Oyuela, ya cadáver.

Pero en esos momentos un caballero que hasta su propia camisa se habia sacado para darla, vió á ese infame y tomando una botella de sobre la mesa la arrojó sobre el ladron acertándole en la cabeza que le partió, quedando muerto en el acto.

Justo castigo de un alma noble á un bandido.

Aviso de la Universidad—De órden del señor Rector se hace saber á los alumnos que á continuacion se espresan que deben concurrir el dia de hoy á las 8 de la mañana á rendir el exámen de las siguientes materias:

Ingles 2do. año—Todos los alumnos de los colegios que se han presentado.

1er. año (á la una del dia)—Todos los alumnos de la Universidad

Historia 1er. año—Los alumnos de la Universidad y los de los Colegios San Luis, San Martin y Europeo.

Aleman—Todos los alumnos de esta asignatura previniéndose que es el único dia de exámen.

Italiano—Todos los alumnos de esta asignatura previniéndose ser este el único dia de exámen.

Se suplica á los alumnos antedichos, la puntualidad en la asistencia en el dia y hora indicados.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1871.

Carlos Alvares.
Secretario.

La catástrofe de la «América»—De los diarios que hemos recibido ayer de Montevideo tomamos los siguientes detalles sobre el terrible acontecimiento q' preocupa á todos:

Dice los *Debates*:

—Por falta de espacio compendiamos, en este suelto verias noticias sobre aquel seceso luctuoso.

—El vijia de la isla de Flores hizo señal avisando la salida de algunos cadáveres á la costa. La capitania despachó una embarcacion á su busca.

Desde el Cerro á barra de Santa Lucia no pareció ninguno hasta ayer. El comisario del punto recorre toda esa costa, en prevision.

—Un dato mas sobre la sangre fria del aleman que con entera comodidad se salvó á si propio y á toda su familia. Traia pliegos de don Andrés Lamas para don Manuel Herrera y Obes, pliegos que salvó en los momentos de mayor conflictos, envolviéndolos en una faja que se colgó al pescuezo. Ayer los entregó personalmente al ministro de Relaciones.

—Se dice que un maquinista del *América* ha prestado declaraciones comprometedoras contra el señor Bossi.

Entre los salvados está un oficial del ejército francés, uno de los héroes de Gravelotte, jóven de una inmensa fortuna. Se arrojó al agua y logró con dificultad subir á la embarcacion que se desprendió del costado del *América*. Parece q' no lo querian recibir, pero él á la fuerza y luchando se trepó.

Un carpintero español, que esperaba á su familia en el muelle desde las cuatro de la mañana, fué sorprendido alli por los náufragos que traia el *Villa del Salto* y supo entonces que su familia habia perecido. Desapareció de aquel sitio en el instante, y no se sabe su paradero, suponiéndose que se haya suicidado en la desesperacion de su dolor, arrojándose al agua.

Don Luis Viale, el abnegado sèr que pierde voluntariamente su vida por salvar la de la señora Marcó del Pont, establecido largo tiempo en Corrientes, con su laboriosidad é inteligencia en los negocios reunió una fortuna, con la cual pasó á Buenos Aires, abriendo alli una casa introductora.

Hacia mas de veinte años que no visitaba Montevideo, donde por su desgracia venia esta vez acompañando un sobrino que los médicos mandaban tomar baños, y atraido por el cariño á sus parientes y á nuestra capital.

El sobrino logró salvarse, mientras la abnegacion de Viale, si bien glorificaba su nombre, cubria de luto á su respetable familia.

Dice *La Tribuna*:

Se nos ha dicho que en la noche de la catástrofe del *América*, el vigia del cerro hizo señales á la Capitania del Puerto, cuyas señales no fueron contestadas.

Parece que entonces el comandante del Cerro tomó una embarcacion y se vino á la Capitania, participando al ayudante del servicio aquella novedad.

Nosotros creemos que seria de gran conveniencia el que el servicio de la vigia se hiciese diurna y nocturnamente, pues mucho seria el bien que de esa medida resultase.

—La Capitania del puerto ordenó la aprehension de los marineros del vapor *América*.

Lo mas particular es que la tripulacion está detenida y sumariándose mientras el comandante goza de completa libertad.

Esto no es ni medio regular: la responsabilidad y la culpa, si la hay, es de todos, pero en mayor escala del Comandante.

Parece que el ingeniero del vapor *América* ha declarado ante el Sr. Capitan del Puerto que en momentos antes de hacer esplosion los tubos de trasmision, habia recibido órden del Capitan Bossi para forzar la máquina, repitiendo el señor Bossi aquella órden cuando el maquinista le observó el mal estado de la caldera. Parece que el objeto principal del Sr. Bossi era no permitir que el *Villa del Salto* llegase antes que él á Montevideo.

—Corrió tambien con generalidad que el Sr. Bossi se hallaba preso en el fuerte de San José.

El *Siglo* dice.

—El oficial de marina italiano D. Augusto Viterbo, recibió un fuerte golpe cayéndole un pesado trozo de madera.

—El terror tuvo una manifestacion estraña en uno de los náufragos:—cantaba, procurando acaso alentarse y alentar á sus compañeros.

Naufragio del vapor "América"—Nos remiten la siguiente publicacion:

Los que firman, nombrados en comision para llevar á cabo la demostracion de gratitud á favor del capitan Morsse y sus nobles compañeros, suplican á los náufragos que quieran adherirse á este pensamiento, tengan á bien pasar por la calle de Potosi núm. 7C á fin de firmar la acta de compromiso é imponerse de sus pormenores.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1871.

Lisandro Billinghurst—Domingo Ghiraldo—Ignacio Gomez—Augusto Rohl.

Funerales—Mañana sábado tienen lugar los funerales que el vicario capitular ha dispuesto se celebren por las victimas del «América».

Tambien en Montevideo ayer á las 9 de la mañana ha tenido lugar en la iglesia de la Matriz una misa por el eterno descanso de las almas de los náufragos, mandada decir por los que tuvieron la suerte de salvarse.

Paquetes en viage—El 12 del corriente llegó á Pernambuco procedente de Montevideo, el vapor paquete de la Real Compañia "Sindh".

El 15 del mismo llegó á Bahia el vapor inglés "Kepler".

Vapores llegados—El vapor inglés "Copernicus" llegó á Liverpool el 29 del ppdo.

El 5 del corriente á Lisboa procedente de Liverpool el vapor inglés "Tycho Brahe". Para el dia 6 anunció su salida.

Conversacion.

De un libro que acaba de publicar un sabio autor chino, llamado Chkjjtckmjjk, tomamos las siguientes lineas:

—Cuando haya un terremoto de noche lo sentirán todos los que no estén dormidos.

Y si sucede á medio dia, no se sentirá de noche.

—Cuando uno tenga pesadez en los ojos será señal de que tiene sueño.

Para curarse de esta enfermedad no hay mas que ir á dormir.

—Cuando uno tenga hambre lo mejor es comer y asi se le quitará.

—Siempre que llueva caerá el agua hácia abajo, y cuando haga aire las cometas se remontarán hácia arriba.

—Cuando los reptiles se multipliquen mucho, será señal de que las hembras crian.

—Siempre que salga el sol, empezará el dia, y la luna, como dama vergonzante, saldrá siempre de noche.

—Si principia á llover cuando se pone el sol, puede decirse que principia á llover cuando el sol se pone.

—Cuando los mosquitos se junten será señal de que tienen miedo.

—Cuando los delfines den saltos en el agua será señal de que no pueden estar quietos.

Del mismo autor son las infalibles señales que paso á enumerar para el debido conocimiento de VV.

Señal de frio: Dar diente con diente.
Señal de calor: Sudar á cantaros.
Señal de lluvia: Sentirse mojado.
Señal de viento: Es la mas indudable, cuando á un calvo le lleva la peluca.
Señal de temporal: oir los truenos.
Señal de abundancia: No sentir escasez.
Señal de escasez: No tener dinero.

El mismo autor espica los sueños de la manera que vá á ver el curioso lector:

—Los sueños son comunes á toda la humanidad y al estrangero.

—Las personas sanguineas sueñan en festines, diversiones, amores y placeres.

—Las biliosas sueñan en disputas, batallas y suegras.

—Las flemáticas sueñan en el mar, en los rios y naufragios.

—Las melancólicas, en tinieblas, en espectros y en la muerte.

Contra el terrible influjo de alguno de esos sueños hay un medio muy seguro:

Estar despierto.

∴

La empresa del *Alcazar* sigue en su vieja mania de cambiar á última hora las funciones anunciadas.

¿No seria mejor que aquella empresa cambiara....de conducta?

∴

Dice una *Enciclopedia cómica* que tengo á la vista.

¡¡DESCUBRIMIENTO!!

Un sabio deseaba
El vacio encontrar,
Y noche y dia
Sin tregua se afanaba
Por colmar su porfia.
Hasta que al fin, pasados muchos años
Despues de mil amargos desengaños,
Hallólo por un medio muy sencillo:
Metiéndose la mano en el bolsillo.

∴

Un abate frances ha annnciado el fin del mundo.

Vale mas asi, que no que el mundo nos anuncie el fin de ese abate francés.

∴

En Flores va á aparecer un ameno semanario de literatura redactado por varios amigos nuestros, de cuya ilustracion respondemos con la cabeza.

Se titulará el *Verano* y estará consagrado al bello sexo.

¡Salud y petróleo!

∴

El siniestro ocurrido al vapor *América* ha conmovido profundamente nuestra sociedad, que no ha podido permanecer insensible ante esa espantosa catástrofe sin ejemplo en nuestra historia.

El gobierno nacional, no obstante nada ha hecho que denote los humanitarios sentimientos que deben adornar al que tiene la sagrada mision de velar por el pueblo y mejorar su suerte.

Ante esa horrible desgracia, ante el luto que hoy viste nuestra sociedad, ante las lágrimas que hoy derraman todos los ojos, el Gobierno sigue impasible y tranquilo.

Lo que estremece á los mas viriles pechos, no produce mella en el espiritu de nuestro gobierno.

¡Oh, alma.... heróica! (iba á decir de cántaro)

∴

El canónigo Piñero ya no quiere volver á visitar á los rosarinos.

Se queda entre los orientales

¡Que felicidad para dichos caballeros!

—¿Para los orientales?

—No, hombre; para los rosarinos.

∴

Casi casi estoy por dar la razon al gobierno nacional.

Uno de nuestros apreciables cólegas reprocha la conducta observada por este ante la catástrofe de la *América*, cuyos náufragos no auxilió inmediatamente, aquel mandándoles algunos médicos....

El Gobierno no ha podido espresar mejor el interés que se tomaba hácia las inocentes victimas de la impremeditacion del general, digo, del comandante, quiero decir del capitan Bossi.

Convengamos en ello, señores.

¿No eran suficientes el fuego y el agua para mandar al otro mundo al mas pintado?

¿Para qué aumentar el peligro....?

Vamos, yo me decido. El Gobierno ha obrado como si tuviera talento.

∴

¡Demonio! ¿ahora salimos con que lo del ensayo del nuevo gas y la ascencion del globo iluminado á la tártara que debia verificarse anoche en la plaza de la Victoria, era puramente una *bola gacetillesca*, propia del dia de inocentes?

Otra vez, ¡fiese vd. en semejantes noticias!

∴

Anoche hallábame en una tertulia de confianza, cuando cáten vds. que se le antoja á un caballerito con humos de poeta leer una composicion que piensa dar á la estampa para estupefaccion de las edades venideras.

Y como uno de los del auditorio estuviese distraido, mientras el novel escritor leia con campanuda entonacion sus versos, y por lo tanto no los aprobara, al terminar su lectura, como hicimos los demas por puro compromiso, acercósele una primita del poeta en agraz, y le dijo:

—¡Como! ¿es posible que no aplauda vd. á mi primo?

—Dispense vd., señorita; pero....

—Me estraña á fé su conducta.

—Es que estaba distraido y no he oido los versos.

—¡Ah! pues en este caso, voy á llamar á mi primo para que los lea segunda vez.

—¡Oh, no, no! es inútil. Yo aplaudiré, señorita, yo aplaudiré.

∴

Segun un curioso trabajo llevado á cabo por el literato inglés Modden, el término medio de la longevidad en los hombres estudiosos es el siguiente:

El de los sábios, 75 años.
El de los filósofos, escultores y pintores, 70.
El de los jurisconsultos, 69.
El de los médicos, 68.
El de los teólogos, 67.
El de los filólogos, 66.
El de los músicos, 64.
El de los criticos y novelistas, 62.
El de los que han escrito sobre la religion, sesenta y uno.
El de los aficionados á leer á estos, 15.
El de los poetas, 57, dos meses, tres semanas, dos dias, cinco horas, ocho minutos (reloj en mano.)

Estos datos son fruto de sus observaciones acerca la duracion de la vida de una porcion de autores conocidos en cado una de las clases citadas.

Son muy dueños vds. de creerlo ó no.

Declaro respetuosamente que me tiene completamente sin cuidado.

∴

Los almanaques para año nuevo abundan que es un castigo.

He hojeado algunos y he notado con pesar que cada semana tiene su correspondiente sábado.

¡Torpes! ¿por qué no los han suprimido?—exclamaba ayer una victima de los *ingleses*....

Y....¡eso mismo digo yo!

∴

—¿Qué demonios tiene vd., D. Cosme?

—¡Ay, doctor! estoy desesperado.

—¿Qué ocurre?

—Por mas esfuerzos que hago, no puedo conciliar el sueño. Deme vd. algo, deme vd. algo que me cure de mi terrible enfermedad.

El doctor le propinó algunas pildoras de ópio.

Pero ¡ay! inútilmente.

El infeliz paciente no pudo pegar los ojos.

Entonces el médico tuvo una feliz inspiracion.

Al dia siguiente presentóse en casa de su cliente con un nombramiento de sereno.

—Tome vd.—le dijo—y haga uso de esta receta.

El paciente siguió al pié de la letra la prescripcion del médico.

Empuñó la linterna y el chuzo y salió á la calle.

A la media hora estaba durmiendo como un tronco en el quicio de una puerta.

Hé aqui un aviso que no tiene precio para los que padecen de insomnio.

∴

Estamos competentemente autorizados para desmentir la noticia que dió «El Ferro-carril» de Montevideo de que el Sr. Arocena habia enloquecido y la cual reprodujo nuestro apreciable cologa «El Nacional» en su número de ayer.

∴

Con el permiso de vds.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Cinco por ciento diario.

Hay empresas que por si mismas se recomiendan, tal es la del cinco por ciento diario. Varios son los periódicos que han hablado ya de la misma, y en ninguno de ellos encontramos elecciones en contra.

Es por ventura por que el pensamiento sea tan benéfico que nada se le pueda objetar? Es tan sencillo que no pueda complicarse? Es tan útil á las familias que desde luego se aprovechen de sus beneficios?

No creemos que un proyecto ó empresa nueva deje de tener sus dificultades, al menos en su instalacion.

Pro es el caso que ni aun estas existen en el «cinco por ciento.» La razon es muy sencilla. Esta empresa no necesita hombo como cualquiera otra.

Basta, á lo que hemos podido averiguar, enterarse de su mecanismo para apreciar sus ventajas, las que expondremos brevemente.

Las necesidades de cada dia exigen un gasto diario. Para atender á este gasto diario, las familias acomodadas reservan una porcion de plata, y los pobres ó emplean lo que van ganando ó se surten al fiado de algun almacen hasta el fin de mes ó de quincena. De cualquier modo que verifiquen el pago de su consumo siempre pueden obtener el beneficio de un cinco por ciento ocurriendo á las oficinas y despachos de la empresa cuyo beneficio lo perciben en el acto mismo de hacer el pago. Semejante procedimiento ha llamado y llama la atencion del público el cual suele preguntar dos cosas: 1° De donde sale ese cinco por ciento que se regala al público. 2° Si la empresa regala un cinco por ciento al público, qué beneficios le quedan? La respuesta es muy sencilla.

La empresa ofrece á sus comerciantes un consumo de consideracion mediante el público que dirige á sus establecimientos, ó lo que es lo mismo, hace las veces de un comprador al por mayor y obtiene de estos las ventajas que deben esperarse, tratando de gruesas cantidades, y de esta rebaja regala al público un cinco por ciento, reservándose lo demas para sus gastos y correspondiente ganancia. Hé aqui todo el secreto de la empresa que por cierto nada tiene de misterioso.

La plata que recibe del público cada agente, la entrega en el mismo dia á los comerciantes proveedores, por cuyo sistema no necesita acumular fondos de un dia para otro,

La popularidad de esta empresa se la ha de dar el mismo público que, esperimentando el beneficio de un cinco por ciento diario ha de aprovecharlo un bien de su familia, que recibirá por este medio una renta diaria mayor ó menor, segun el consumo de cada dia.

Merece la pena que la prensa periódica estudie este sistema por los hábitos de prevision económica que pueden infundir en el pueblo.

VAPORES

—Mañana para San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Villa del Salto.

Domingo para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 7 de la mañana del Retiro y con gran rebaja de precios el Proveedor.

Domingo para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Domingo para San Nicolas, Rosario y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett», con gran rebaja de precios.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Recibe carga recibida y entregada en el muelle del Tigre.

Sabado 6 de Enero para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, saldrá con el tren de las 9 3/4 del 25 de mayo el vapor Cecilia.

Para Bahia Blanca la goleta nacional Jua-

nita saldrá el 12 de Enero. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.
M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

—Sábado para el Salto y escalas el vapor «Silex» á las 9 1|2 de la mañana. Con gran rebaja en las precios de pasajes.

Domingo para el Salto y escalas á las 9 y media la mañana el hermoso y cómodo vapor inglés Saturno.
Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99

Vapor Saturno—A causa del mal tiempo suspendió ayer su salida; y saldrá hoy sin falta á las 6 de la tarde.
Ajente Pedro Risso, Reconquista 99.

—Para Asuncion y puertos intermedios vapor nacional Rio Paraguay, saldrá el domingo 31 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Para Gualeguay vapor nacional Entre-Rios. Saldrá el domingo 31 del corriente á las 10 de la mañana.
Admite pasajeros, carga y encomiendas.
Ajentes Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

Para Montevideo — hoy á las 6 de la tarde el vapor Porteña. Recibe carga y pasajeros.
Ajente E. D. Risso y Hnos., Reconquista 99 1|2.

Compañía de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.
Vapor Nacional Taraguy—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas mañana 30 del corriente. Admite pasageros y carga.
Agencia Cuyo 42.

Para Montevideo vapor paquete San Cristobal, sale mañana 30 á las 6 de la tarde.
Pasaje de cámara pafts. 8, id id proa 4. id.
Ajente F. G. Zambianchi, Reconquista 18.

Para el Rosario y puertos intermedios desde el muelle del Tigre el vapor nacional Proveedor. Saldrá de la estacion Retiro el domingo 31 del corriente á las 7 de la mañana y en adelante todos los miércoles y domingo á la misma hora regresando todos los martes y viernes.
Tarifa: cámara 8 ps. fts., proa 4 id id
Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Paquete brasilero «San Cristobal»
Este seguro y cómodo Vapor, tan ventajosamente conocido durante su navegacion en el Uruguay vuelve á emprender esa carrera y la de Montevideo para donde saldrá el sábado 30 á las 6 de la tarde.

PARTE COMERCIAL

Diciembre 28 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron importantes aunque no animadas no habiendo vencimientos.
Se vendieron 90.000 ps. pta, á precios mas firmes que ayer segun el detalle siguiente:
Al contado 50,000 al 71 5|8 p. %
Para el 30, 20,000 id id.
1872 Enero 10, 10,000 id 70 1|2 id.
Id Marzo 31, 10,000 id 72 1|4.
El año ppdo, no hubo operaciones al contado.

BANCO ARGENTINO.

Se anotaron 12, acciones para el 10 de Enero 1872, al 12 1|2 p% de prémio.
Al contado habia vendedor de unas poc á este precio.

CAMBIOS.

He aquí los fijados para el Paquete «Gironde» de la línea de Burdeos.
Inglaterra, 51 3|4 á 51 3|8 peniques por ps fte.
Francia, 5,60 a 5,63 francos.
Amberes, 5,58 á 5,50 id.
Génova, 5 50 á 5,45 id.
Hamburgo, 46 5|8 chelines id.
Berlin y España, nominal.
E. Unidos, 5 p% de descuentos.
Rio Janeiro, 2,125 á 2,087 1|2 reis.
Montevideo, á la par.

DESCUENTOS.

Se realizaron plaza del 8 al 10 p. % anual segun firmas y plazos.

TITULOS Y ACCIONES.

He aquí el valor de las principales.
Fondos Nacionales del 2 1|2 de amortizacion, 87 p. %
Id Puentes y caminos, 87 1|2.
Bonos Municipales, 90.
Id id central, 85 p % comorado.
Acciones del Gas, 105 p % de prémio.
Id id de la Bolsa, 85 id.
Caja de crédito, Hipotecario á la par.
Franco Argentino 12 p % de prémio.
Tramway, ciudad Buenos Aires, nominal.
Coliseum id.
Telégrafo trasandino, id.
Empréstito, Platense, Oriental 93 p %

FRUTOS DEL PAIS.

Aunque se han realizado operaciones en los Mercados y Estaciones solo damos las ventas realizadas en Plaza.
4,000 @ mestizas regular Norte 77.
3,000 id poca carretilla id 78.
300 id buena id 84.

Telégramas de Montevideo

A LA SALA DE RESDEMTES.
2 1|2 p.
Papel 4 3|8 deuda extraordinaria, 397|8—Soberanos 4 1|4 8 000 @ lana 3ª y mediana, 34 1|2 oro 3,000 cueros de Entre-Rios al barrer.72 1,000 id americanos angostos, 71 1|2—Cambio, Lóndres, 53 5|8 á 53 3|4—Paris, 5 71 oro y 5 50 papel.
A LA BOLSA. 3 1|4 p. m.
Nueva York «Lord Clarendon.»
Santa Catalina Maria Virgiña.
Barcelona "Era,, Montreal "Bormeran,, Cardiff "Vate,, Amsterdam "Ida,, Hamburgo «Franz»—Cadiz «Aurelia.»

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.
Delfino 5 bult higos secos 25 id manzanas
Etchegaray 2 caj frutos secos.
Bonnemason 70 tiercos yerba 2,000 canastos pajas.
Perez 5 latas tabaco.
Lespero 250 bcas azucar.
Ricca 10 caj limones 10,000 id higos 2290 id fideos 215 bolsas arroz 741 canastos papas.
Adano 7 caj limones.
Sardi 9 blt esteras 4 caj plantae.
Mena 17 bult tabaco.
Cassaneb 1,500 caj fideos 250 id aceite en tas.
Palma 65 bcas azucar.

BEBIDAS.
Darbishir 195 bcas cerbeza.
Ceballos 10|4 pipas vino tinto.
Delfino 9 id vino champagne.
Bernasconi 6 id vino de italia.
Ferber 4 caj naipes.
Miljigan 60 id cerbeza.

MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS.
Girard 1 cj relojes de oro y plata 982 alhajas de oro.
Zarani 1 cj alhajas.
Paricelli id relojes 1 id alhajas.
Kramer 2 caj alhajas.
Labalme id relojes y alhajas.

MERCERIA.
Blitrehes caj hilo de tablete.
Gettig 1 cj fleco de calzonsillos.
Senet 1 id atas.
Roders 2 agua de colonia 1 id estractos de olor.
Luders 3 muñecas 1 id hule de mesá.
Boce hnos id fleco de seda.
Kaeding 6 d floreros de vidrio y porcelana.
Serna 1 id rensilla de séda.

CONFECCIONES.
Manigot 4 caj botines.
Bose 2 id J.
Bemberg 1 id camisetas id cuellos 3 id sombreros.
Molina 4 cj chenelas felpa.
Isaac 1 id dzado.
Bahu 1 id t
Ledesmo 11 ropa para uso.
Gallam 17 sombreros castor.
Drable 9 id camisetas algodon.
Kamar 1 id uecos.
Maillard 2 articulos de talabarteria.

MARITIMA

Ultamar dia 26.

Lóndres el ? de Setiembre, bca. alemana "Der Ringente acon., 336 tons. cap C. E. Wallis, á Moore Tudor con, 108 caj vino, 250 cascos cerveza. J. Bell é hijo 48 tons. carbon, á la orden 42 ? id id, 2 cascos loza y cristaleria 1 bocoy y caj loza, 2 caj vino, 99 cascos soda, 100 barril pólvora, 42 caj botellas, 6 caj mercs. 3 caj mbles, 231 caj provisiones, 400 caj espiritus, 3 caj mercs. 123 cascos ladrillos, 20 id plomo, á Soden y Ca. 72 cuñetes municion 10 caj fósforos, 500 caj vino, 20 caj rom. 25 caj encurtidos, 70 caj cerveza, á la orden 127 cascos mercancias 450 rails, 224 planchas fierro, á W. R. Thomas y Ca. 3 cascos drogas, á E. Paris 2 caj fulminantes, 1 caj mercancias 1 caj cartucho á J. Eastman é hijos 10 caj jabon, 10 cascos mercancias á F. Armstrong 2 caj id 200 bcas. tierra romana al Ferro-Carril de la Ensenada 210 piezas 23 caj y 7 articulos materiales de fierro para ferro-carril, 180 asentaderas, 40 tambores alquitran, 1 bto. mercancias á R. Montes de Oca 8 caj efectos de uso, á J. C. M. Huergo 3 btos mercs. 70 btos 70 piezas y 360 barras fierro, á M. Muller 10 caj drogas á Getling y Ca. 50 cascos soda, 19 caj aceite 125 tambores mercancias 200 barriles pólvora, 150 cuñetes municion, 5 caj piedras, 100 caj sal, á N. Anchorena Jnguersen 20 caj fierro

Rotterdam el 3 de Octubre, bergantin goleta holandes "Miperhard,, 171 tons. cap. M. Hidde, á Moore y Tudor con, 1.700 frasqueras ginebra á la orden 125 caj bitiers, 12,446 kilógramos carbon, 94 barriles aguardiente 4 caj velas, á Malm y Ca. 10 bas cerveza, 10 caj estearinas, á A. Jonas 2 caj ferreteria á A. Bodmer 21 caj cigarros.

Savannah el 4 de Octubre bergantin goleta americano "John Sherwosd,, 529 tons. cap. H. N. Berny, á F. Drysdale y Ca. con 12,513 piezas con 315 978 piés pino.

Teatros

ALEGRIA

Grandes bailes de máscaras

Para el Sábado 30 y Domingo 31

Las puertas del teatro se abrirán á las 10 1|2 de la noche y el baile empezará á las 10.
Habrá una brillante orquesta.
La sala será adornada.

PRECIOS
Palcos........................ 60 pesos
Entrada general.......... 25 «
Las señoras................ gratis

AVISOS

Se vende muy barata, una magnifica mesa de billar con todos sus útiles. Lima 79. d29 p3

Filosofía de Jacques 10 pesos, id Geruzez 10 pesos, el criterio de Balmes 5 ps., física de Ortiz 15 pesos, química de Troost 20 ps., Ollendorffs francés, inglés, etc. 10 ps. claves á 2 ps. poliglots francés, etc, á 5 ps—Potosi 103. d29 p3

Educacion El abajo firmado hombre de 54 años, profesor de idiomas y contabilidad, vuelve á dar á domicilio sus lecciones de educacion moral y social.
B. Lancina.
d29 p3 39 Libertad, 237 Cangallo

Suspension El remate anunciado en la Villa de Mercedes para el Domingo 31 del corriente, se suspende hasta el próximo domingo 6 del entrante.
d29 p4 Rodriguez Larrazabal y Ca.

Ojo quinteros y chacareros. Papas catalanas para semilla de lo mejor que ha venido al país. Cangallo 172 y 174. d22 p8

Se alquila una casa esquina con su trastienda, muy cómoda para cualquier negocio. Para tratar Potosi núm. 351. d21 p8

Sirvienta Se necesita una; en la calle del Perú 27 hallarán con quien tratar. d21 p6

D. Benito Berton
Notifica al señor don Santiago Cote que se presente al desalojo de la casa calle Paraguay núm. 32, porque sino lo hace en el término de 5 dias se procederá á lo que convenga. d23 p6

Dr. d'Haucourt Médico homeópata. Consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. Calle Corrientes 28. d17 p30

Se precisa Una mucama que sepa planchar, calle de Cuyo 329. d27 p3

Cocinera Se precisa una calle de Suipacha núm. 48. d27 p3

Casa amueblada en Flores. Se alquila una casa bien amueblada con cinco piezas, cocina etc. que dista solamente una cuadra de la estacion. Por mas informes núm. 12 calle del Ferro Carril, en Flores. d27 p3

Se desea comprar un petizo chico manso y de tiro que sirva para un carruajito de niños. Ocurra á la caballeriza calle Piedad núm 310. d27 p3

Dependientes se necesitan dos, para una tienda en Montevideo. Ocurrir calle Esmeralda 282 1|2. Es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. d27 p3

Cocinera ó cocinero Se necesita uno en la calle de Tucuman número 128.

Seminario inglés de señoritas, calle de Tucuman número 341, vuelve á abrirse el 2 de Enero; idiomas inglés, francés y castellano en todos sus ramos, piano, dibujo y labores. Se reciben pupilas, medias pupilas y externas.
d27 p3 Directora—M. Byrnes.

Seminario ANGLO ARGENTINO. En el Caballito. Las vacaciones principian el Lúnes 25 del corriente, las aulas se abrirán el Lúnes 8 de Enero de 1872—Caballito, Diciembre 19 de 1871. d20 p8

Peones trabajadores Encuentran siempre trabajo en el ferro-carril del Oeste argentino que está actualmente construyendose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia. d10 p30

Albañiles Encuentran trabajo en las obras del ferro-carril del Oeste Argentino, que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la Empresa en Concordia. d10 p30

Ferro-carril CENTRAL ARGENTINO. Se avisa á los señores accionistas que desde el 21 del corriente pueden ocurrir á la oficina Bolivar núm. 106 á recibir las órdenes de pagos por los intereses correspondientes al semestre vencido el 29 de Setiembre del corriente año.
d21 p15 Thomás Armstrong.

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco buena del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo. d1° p30 T.

En las Lomas de Zamora se vende una hermosa y cómoda casa de recreo, recien construida á media cuadra de la estacion al oeste, con once piezas y demás necesarias, divididas en dos departamentos, altos y bajos, rodeada de un espacioso corredor, con jardin al frente, se dará muy barato por tener que ausentarse su dueño del pais.
Para tratar en la misma. d19 p9

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á quince dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de
Jayme Llavallol é hijos.
d3 p30 Cangallo 138.

Caballos de tiro muy gordos. Se venden 40 todos de tiro y de silla, gordos y mansos, hay buenas yuntas y se venderán en un solo lote muy baratos, Perú 313. d20 p8

Dependiente Rivadavia 291, se necesita un jóven. d23 p5

Para Gibraltar, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano «Bianca Pertica» capitan Francisco Encredi, saldrá el 31 de Diciembre.
Para tomar pasages ocúrrase á sus consignatarios
d23 p7 Certseto Hnos. y Ca. Calle Potosi 121.

Casa de espósitos
De órden de las señoras inspectoras de este establecimiento, se hace saber á las amas de la casa que el pago de sus haberes del presente mes de Diciembre, tendrá lugar en los dias 4 y 5 del entrante Enero á la hora de costumbre—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.
d21 p8 El Agente.

A los empresarios de Tramways. Se venden 40 caballos de tiro y de silla, todos muy gordos y mansos, entran buenas yuntas y se venderán muy baratos en un solo lote, Perú 313. d20 p8

Habiéndose separado con fecha 14 de Julio de 1870 los señores Llera y Garcia y quedando liquidadas las existencias y cuentas de la estinguida razon social que existia en el partido 25 de Mayo, queda encargado del activo y pasivo de dicho negocio don Avelino de la Llera. Los que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad pueden hacer sus reclamos al que firma en el término de 30 dias á contar desde la fecha—Lobos, Diciembre 12 de 1871.
d19 p8 Avelino de la Llera.

REMATE

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

DE MUEBLES

El Viérnes 29 á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el lujoso menage de la casa calle de Cangallo núm. 45 (altos) y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—1 juego de sala de jacarandá forrado de damasco verde compuesto de 11 piezas; 6 sillas con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 piano de Pleyel, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 chifonier de bul incrustaciones de bronce, 1 magnifico reloj de sobremesa de bronce, cortinados de damasco verde con galerias, brazos de gas, cuadros, adornos, alfombrados etc.

ESCRITORIO—1 confidente de jacarandá forrado en damasco verde, 1 escritorio de caoba, 1 libreria de caoba, 1 costurero de bul con incrustaciones de dronce, 1 mesita de caoba redonda, 1 gran espejo ovalado marco dorado, sillas, alfombrados, cortinados, varios adornos, etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador, dos estantes y 12 sillas, 1 magnifica araña de gas, 1 hule en el piso nuevo, 1 juego de porcelana fina, 1 id de cristales, muselina y todos los demás útiles del comedor.

1er. DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de 1 cama. 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 4 sillas, 1 id amaca, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 percha, alfombrado de tripe y demás útiles.

2° DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 ropero id con espejo, 1 cómoda id con tocador, 1 mesa id de noche, 1 lavatorio id, 2 sillones, 1 cama de bronce para niño, 1 espejo ovalado con marco dorado, alfombrado de tripe, adornos, cortinados, etc. etc.

OTRO APOSENTO—2 grandes roperos caoba, 1 id guindo, 1 lavatorio tocador, 1 espejo, alfombrado de tripe, etc.

COCINA—Cocina económica de fierro grande, 1 bateria completa de cocina y un resto de vinos finos como Rhin, Champagne, Borgoña, Coñac, Cerveza, etc. etc. Una campanilla eléctrica.

REMATE DE MUEBLES

POR

BALBIN Y PLOWES

En la casa habitacion del Sr. Eduardo Zimmermann, calle Caceros esquina Chacabuco.

Este remate que debió tener lugar el mártes 26, quefué suspendido á causa del mal tiempo, se verificará infaliblemente el Juéves 28 y Viérnes 29 á las 11 en punto.

Tinta Violeta

UNICO DEPOSITO EN BUENOS AIRES
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 12 ½

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français France

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 ENERO

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro............	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne............	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille............	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes............	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples............	« 210 ou 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1|4 de place el de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux cousignataires.

BONNEMASON etc, HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pue an desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

157 3|4 calle Rivadavia, piso principal

BUENO AIRES

Casa de familia Se alquila la esquina Libertad y Córdoba núm. 289. Darán razon en el almacen calle Libertad 208. d27 p3

Para vender En la Provincia de Santa-Fé. Un campo situado en el Departamento de Coronda llamado «Las Escobas», compuesto de ocho leguas cuadradas.
Tambien seis leguas de campo sobre la frontera, pocas leguas de Melincué.
Y otras seis leguas cuadradas de campo lindero con los del General Santa Cruz.
Los interesados pueden ocurrir al corredor don Félix Pico, en la Bolsa de Buenos Aires. d24 p10

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

ITALO-PLATENSE

Su Comandante A. ZARA

Saldrá el 15 de Enero á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeyro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion calle de Cuyo 81 ½.
El Gerente—
d29 p11 T F. F. Cecchi.

El Vicario Capitular y Cabildo Metropolitano, invitan á las personas piadosas y deudos de las infelices víctimas en el vapor "América" á un funeral en sufragio de sus almas el sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana en la santa iglesia Catedral. Esta es la única invitacion.

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

DE MUEBLES

El viernes 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el lujoso menaje de la casa calle Cangallo núm. 45 (altos) y cuyo pormenor es como sigue:

Sala y ante-sala—1 juego de sala de jacarandá forrado de damasco verde compuesto de 11 piezas, 6 sillas con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro de jabaranda y piedra marmol, 1 piano de Pleyel, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 chifonier de Boul incrustaciones de bronce, 1 magnífico reloj de sobremesa de bronce, cortinado de damasco verde con galerías, brazos de gas, cuadros, adornos, alfombrados etc.

Escritorio—1 confidente de jacarandá forrado en damasco verde, 1 escritorio de caoba, 1 librera de id. 1 costurero de Boulcon incrustaciones de bronce, 1 mesita de caoba, redonda, 1 gran espejo ovalado marco dorado, sillas, alfombrado, cortinados, y varios adornos.

Comedor—1 juego de comedor de nogal compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador, 2 estantes y 12 sillas, 1 magnífica araña para gas, 1 hule en el piso, nuevo, 1 juego de porcelana fin, 1 id de cristal muselina y todos los demas útiles del comedor.

1er Dormitorio—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de 1 cama, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 4 sillas, 1 id amaca, 1 mesa redonda con piedra marmol, 1 percha, alfombrado de tripe y demas útiles.

2° Dormitorio—1 cama de jacarandá con colchones, 1 ropero id con espejo, 1 cómoda id con tocador, 1 mesa id de noche 1 lavatorio id, 2 sillones, 1 cama de bronce, para niño 1 espejo ovalado con marco dorado, alfombrado de tripe, adornos cortinados etc.

Otro aposento—2 grandes roperos caoba. 1 id guindo 1 lavatorio tocador, 1 espejo, alfombrado de tripe etc.

Cocina—Cocina económica de fierro grande. 1 bateria completa de cocina y un resto de vinos finos como ser Champagne, Borgoña, Coñac, cerveza etc. 1 campanilla eléctrica.

POR LOS MISMOS;

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Viérnes 29 á las 7 de la noche

Remate de artículos de bazar, vinos licores, cigarros, conservas, dulces, etc. etc.

En nuestros remates los compradores pueden recibir sus artículos EN EL ACTO MISMO de la venta y los vendedores TIENEN DERECHO á percibir su dinero ó la mayor parte de él CUARENTA Y OCHO horas despues del remate.

En ningun caso permitiremos á los vendedores hacer posturas por sus propios objetos, vendiéndose POR LO QUE DÉN Y SIN RETIRAR LOTE cuanto pongamos en remate.

Es regla sin escepcion de nuestra casa, no dejar salir artículo ninguno sin haber sido antes satisfecho su importe.

GRAN REMATE

JUDICIAL

por

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

En la Cindad de Mercedes—De los importantes terrenos y edificios pertenescientes á la testamentaria de don Julian Solveyra y doña Francisca Casas—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Enero á las 12 en punto del dia procederemos á vender al contado las propiedades de dicha testamentaria, habiendo entre ellas veinte manzanas uvicadas en los costados principales de la estacion del ferro-carril del Oeste, y otras en la calle de circumbalacion al Norte y tambien al Sud.

Oportunamente aunnciaremos el tren expreso y demas detalles como tasaciones etc.

Los interesados pueden ver el espediente, tasaciones y planos todos los dias en nuestra casa Victoria núm. 143.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En san Isidro

Suertes de chacras en las Lomas

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil J. Mendez, se rematan—

El domingo 28 de enero de 1872 á las 12 1|2 en punto 30 1|4 cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacras 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas arboledas, cercos alambrados, etc. cte. palomar, horno pasa pans galpones, corral etc.

En seguida, gran surtido de útiles de labranza carros zinc, arados y demas, 12,000 ladrillos, muebles, de familia, 31 cerdos, 23 bueyes, 8 bacas lecheras con cria 4 sin id, 34 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 potizos, 15 novillos, 5 terneros, gran cantidad de palomas, 40 gallinas y 12 ganzos 2 tachos para graseria.

Todo tasado muy bajo como para realizar en el dia Venderemos por las terceras partes de la tasacion si no hubiera mejor postor.

Los interesados puede ver las tasaciones en nuestra casa Victoria 143.

Oporonnamente repartiremos planos y boletos de ren.

IMPORTANTE REMATE

por

JOSÉ MARIA C. BELGRANO

De una preciosa casa calle de Lima núm. 408.

El viernes 5 de Enero de 1872 á las 6 en punto de la tarde procederé á vender en remate, al mejor precio y dinero de contado, la casa calle de Lima num. 408, su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste por 40 varas de fondo al Este, el edificio consta de 4 piezas de material, 3 piezas de madera altas, corredores. un pozo de agua fina, cocina y demas dependencias, en los fondos un magnífico galpon de 10 varas techo de zinc, escuso recomendar á los Sres. capitalistas, la buena oportunidad que se les ofrece con la venta de esa finca, su situacion en un paraje tan de porvenir como es el mercado Constitucion, del que solo dista una y media cuadra y las comodidades que presenta la casa son títulos bantantes para que todos se apresuren á comprarla. Títulos de prohiedad garantidos y de primer ó den.

En seguida se rematará un lote de puestas y ventanas usadas.

Por mas pormenores al rematador Potosi núm. 351

Perez del Cerro hnos.

De otra casa al Norte

El viernes 29 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde. se ha de vender al que mas diere y dinero de contado, la casita situada en la calle de Charcas núm. 185 de la plaza de la Libertad media cuadra hácie el rio.

Su terreno mide 8 3|4 varas de frente por 28 de fondo, consta de 6 habitaciones, cocina etc. Da de alquiler 600 pesos mensuales.

Para examinar las escrituras y demas detalles á nuestro escritorio Victoria 89.

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en diferentes parajes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solís entre Potosi y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles, porcelanas y vinos finos.

En su casa calle San Martin 138

El Viérnes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y de otras pertenencias, mas un surtido general de porcelana y vinos finos cuño pormenor es como sigue:

Roperos de caoba, id de guindo, lavatorios con piedra marmol, sofaes aparadores costureros, mesas de centro id de la india, camas de caoba, id de fierro, cómodas sillas, sillones de la india mesas de comedor id de noche prensa de copiar espejos cuadros relojes de sobre mesa etc.

Porcelanas y cristales—Juegos completos para té y café, platos ensaladeras, fruteras juegos de lavatorio, botellones de cristal juegos para agua floreros adornos lamparas de cristal, copas vasos etc.

Alhajas—Relojes de oro remontoirs y cadena juegos de botones para puño y pechera anillos lapiceras cubiertos de plata.

Vinos—Oporto, geraz, champagne, marrasquinno, burdeos, conservas en almibar é infinidad de licores y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Balbin y Plowes

¡¡JUDICIAL!!

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

De 26,357 ovejas de cria con lana, 1976 cabezas ganado vacuno, 435 yeguas, 39 caballos, ? cerdos, 55 cueros vacunos y 571 id lanares.

El viernes 12 de Enero á las 12 en punto, á la mejor postura y dinero de contado, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, las haciendas y cueros arriba espresadas, pertenecientes al establecimiento denominado la "Barrancosa" en el partido del Saladillo, de la propiedad de la testamentaria de don Cecilio Zapiola cuyo detalle minucioso para que los interesados puedan examinarlos á toda precision damos á continuacion.

1000 Cabezas ganado vacuno en un rodeo, tasadas á 110 pesos m|c.
580 id id id id id á 110 id
121 id id id id id id id á 110 id.
3 Bueyes á 350—2 novillos á 200.
Ganado lanar.
258 ovejas finas en una majada á 40 pesos
En otra estancia.
3,416 ovejas de cria en una majada á 26 pesos.
Majada en sociedad con don Antonio y Lorenzo Pousó.
3,180 ovejas de cria á pasos 26.
Puesto al cuidado del terciánero don Ventura Andrade 1450 ovejas de cria á pasos 26
Puesto al cuidado del terciánero D. Victorio Iglesias. 2012 ovejas de cria á pesos 26.
Puesto al cuidado del terciánero D. José Portela. 1948 ovejas de cria á pesos 25.
Puesta al cuidado del capataz á sueldo D. Manuel Gerez.
2050 ovejas de cria á pesos 20.
Puesto El órden al cuidado ddl terciánero Con Pantaleon Acosta.
2750 ovejas de cria á ps. 29.
Puesto al cuidado del terciánero D. Calisto Gerez 1713 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto al cuidado de terciánero D. Saturnino Andeles.
2220 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto al recrea al cuidado del capatao á sueldo D. Tomás Ruiz.
2700 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto D. Cecilio en sociedad con D. Juan Delfino.
2660 ovejas de cria á ps 26
Yeguariso en la Estancia.
455 cabezas ganado yeguarizo de cria á ps. 65.
Caballos—27 caballos entre útiles, mancarrones redomones inclusion una yegua madrina á ps. 225.
Cerdos—70 cerdos de cria á ps. 40.
Marcas—La accion á las cuatro marcas en la Estancia ha sido estimado en ps. m4000 m|c.
Frutos en la Estancia.
55 cueros vacunos á ps. 70 1 id potro id: 30 571 id canares sn vanos puestos habiendo sido tasados unos á ps. 100 y otros á 129 ps, y 150 la docena arb. grasa á ps. 30 arb.

Todas las haciendas se encuentran en muy buen estados.

Las majadas serán vendidos separadamente una á una lo mismo que los rodeos de ganado vacuno y la minuciosidad del nombramiento de la persona al cuidado de cada puesto, ha sido con el objeto de que los interesados tomen nota del nombre del cuidador ó cuidadores de los puestos cuyas majadas les agraden, pues al efectuar el remate daremos el nombre del cuidador de cada majada que se ponga en venta, pudiendo de este modo los licitadores al hacer sus compras efectuadas con la misma seguridad previo el exámen anterior que si hubieran visto las majadas á la vista.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicado en nuestra casa calle de Perú núm. 19.

POR EL MISMO

De ricos muebles

En la casa habitacion del Sr. don Eduardo Zimerman calle Caseros, Boca-calle de Chacabuco, quinta del Sr. Gonzalez Moreno.

El juéves 28 y viernes 29 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará todo el menaje de dicha casa que consiste en—

Sala—Un piano de Broadwod & Son, con banco, 1 juego de sala compuesto de 1 sofa, 2 butacas y 1 sillon, forrado en reps verde, 12 sillas, 3 mesas de arrimo, 2 id de juego, 1 id de caoba, 1 id de nogal, 8 rinconeras, 6 cuadros al oleo, 2 id litografia, 3 bustos, 4 juegos agedrez, damas, y daquet, 1 guarda fuego con útiles, 1 espejo marco dorado, 1 estante para música, 3 lámparas, 12 floreros, 4 fanales 3 targeteras, almohadones, antemacasares, adornos, cortinas, alfombrado etc.

Comedor—1 mesa de caoba, 1 aparador, 1 estante, 8 sillas, 1 butaca, 1 mesa con carpeta, 1 reloj 1 guarda fuego con útiles, 9 cuadros, cortinas con galerias, lampara, loza, cristales etc.

Dormitorio—1 cama camera de nogal con colchones, almohadas etc. 2 roperos de caoba, 1 cómoda, 2 tocador, 1 mesa de nogal, 2 lavatorios, 1 mesa de noche, 1 confidente, 1 sillon, 4 sillas de guindo, 1 mesita de noche, cuadros, candeleros, alfombrado etc.

Otro dormitorio—2 camas de fierro con colchones 1 ropero de pino, 1 cómoda, 1 tocador, 1 lavatorio con útiles, 2 mesas; 1 relog, 1 estante para libros, 4 sillas de guindo, 8 cuadros, 1 cómoda, 1 tohallero, 1 lampara, alfombrado etc.

Otro dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de pino, 1 lavatorio, con útiles, 1 mesa piedra marmol, 1 cómoda, 1 tocador, 1 tohallero, 1 termómetro, alfombrado etc.

Otro dormitorio—2 camas de fierro con colchones, 3 sillas de guindo, 1 tocador, 1 mesa de caoba, 1 lavatorio de id, 1 cómoda, 1 ropero de caoba, 2 silla 11 cuadros, 1 cómoda 2 bañaderas alfombrado etc.

Salon de lectura—1 sofá, 1 butacal 1 sillon 1 biblioteca 1 mesa de fierro, 1 id de caoba, 1 juego de cortinas con galeria, 1 relog 10 gr bados 2 targeteras 2 termómetros, 1 lampara varios adornos, alfombrado y como mil volúmenes libros en varios idiomas.

Escritorio—1 escritorio con estante para libros, 2 sillones. 3 sillas 1 sofá 1 barómetro 1 estante 1 repiza 1 mesa de caoba 2 cuadros, copiadores, apreta papeles alfombrado etc.

Otro cuarto—1 armario de pino, 1 depósito para hielo 1 mesa de pino bancos sillas etc.

Otro cuarto—2 camas de fierro 1 mesa piedra marmol, 1 confidente forrado en reps 1 sillon 1 mesa de pino 1 guarda fuego, 1 silla 1 estante etc.

Ximenez hermanos

En el pueblo de San Fernando—Por órden de su dueño y cuenta del Banco de la Provincia.

El domingo 31 de diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos en el pueblo de San Fernando una hermosa casa situada en la calle 11 de Setiembre donde estará la bandera de remate, dicha casa esta edificada en un terreno de 25 varas de frente al Sud Oeste por 50 varas de fondo al Noreste.

POR EL MISMO

Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia—En la calle Potosi esquina á Sarandi Donde estará la bandera de remate.

El viernes 28 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, venderemos un magnífico terreno, formando esquina con las calles mencionadas, compuesto de 8 1|2 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud.

POR EL MISMO

De importantes terrenos, por órden de su dueño y cuenta del Banco de la Provincia—En el mismo pueblo de Moron á una cuadra de la plaza principal, donde estará la bandera de remate.

El domingo 7 de Enero á las 4 en punto de la tarde vendrémos una hermosa casa edificada en un terreno formando esquina compuesto de 31 1|2 varas de frente al Este por 60 de fondo al Oeste.

POR EL MISMO

De un magnífico edificio en la Estacion Morena sobre la linea del ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera de remate—Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.

El sábado 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos una ca,a y terreno compuesto de 120 varas de frente á todo viento. El terreno será dividido en lotes haciendose la venta al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De terrenos en el partido de Moron, inmediato á la estacion Merlo doede estará la bandera de remate. Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.

El domingo 7 de Enero, á las 5 en punto de la tarde venderemos un importante lote de terreno situado á inmediacio es de la Estacion Merlo compuesto de 100 varas de frente al Sud Este, sobre la calle del Juncal y 68 3|4 varas de fondo al Nord-Este.

Adolfo Bullrich y Ca.

Y Jacinto Guzman.

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Emilio A. Agrelo, de una casa quinta perteneciente á Don José Elissamburu.

Calle de Independencia, en el deslinde del Partido de San José de Flores Parroquia de Balvaneda.

El miércoles 3 de Enero de 1872, á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez la casa quinta arriba indicada formando esquina á la calle San Cristóbal, con un buen edificio y varias piezas habitables, cocina y demas oficinas, edificada en terreno de dos cuadras cuadradas y tasada en todos sus ramas en la cantidad de ps. 452,574 m|c no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes que importan ps. 301,716 m|c.

Para revisar las escrituras, en la escribania de Carballeda. Rivadavia núm. 75 y 77.

POR EL MISMO

Venta particular.

Una linda casa-quinta en Belgrano.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de tano á la Romana, etrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1|2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS

Venta particular

De una estancia en el Partido del Pilar Sobre el rio de Lujan

Ofrecemos en venta una magnífica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á corta distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de de D. Bonifacio Huergo.

Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.

Las personas que se interezcan en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde enemos el plano del terreno.

Por los mismos

Compra particular.

El que tenga á vender una casa á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, cuyo precio no pase de 500,000 pesos m|c mas ó menos, pase por nuestro escritorio.

Por los mismos

De una productiva quinta

En la ciudad de Mercedes.

14 cuadras todas planteadas.

Tenemos en venta en aquella localidad una magnífica quinta, con buen edificio y 14 cuadras con alfalfares y montes de durazuos, álamos etc.

Es una propiedad muy productiva, y se vende por ausentarse su dueño para Europa.

Dista solamente 10 cuadras de la Estacion.

Por mas informes San Martin 118.

POR El MISMO

De una linda casa alta y baja.

Sin reserva.

Calle de San Martin núm 314.

El domingo 31 del corriente á las 6 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber.

La casa arriba indicada, compuesta, de 7 3|4 varas de frente por 40 de fondo, ensanchando á los po cas varas hasta tener 8 varas de frente en el fondo.

El edificio perfectamente concluido, maderas duras, techos de baldoza, patios embaldozados, se compone de 6 habitaciones, bajas, pisos de tabla empapeladas y con cielos rasos, 2 piezas altas id cocina, y demas oficinas, huerta con parral y árboles frutales, pozo gas y aguas corrientes.

La casa está alquilada en 1,500 pesos al mes y con un buen inquilino.

Este barrio es uno de los mas alegres y mas importantes al Norte de la ciudad y muy céntrico al mismo tiempo asi que ofrece una buena inversion al capitalista por el buen redito que dá teniendo en perspectiva un brillante porvenir.

Títulos superiores—Por mas informes San Martin 118.

Por los mismos

De un lindo terreno para edificar.

Calle Córdoba entre Callao y Rio Bamba.

El domingo 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataremos por órden de un propietario por ausentarse para el campo á saber:

Un lindo terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 34 vs. de fondo á Sud, está situado en la calle Córdoba entre Callao y Rio Bamba, calle de 30 vs. de ancho, la cuadra está llena de edificios nuevos y modernos y este es único terreno baldio en el barrio.

El parage es alto, magnífico y de un porvenir incalculable, asi que los que deseen emplear bien su dinero no deben perder esta buena ocasion de hacerse de una linda propiedad. Títulos superiores.

Pormenores en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

De máquinas de varias clases y muebles usados.

El martes 2 de Enero de 1872 á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar nuestros patios á saber:

Una máquina á vapor de fuerza de 3 á 4 caballos sistema Eruson gasta muy poco carbon y por su construccion sencilla cualquier persona puede manejarla. Está en perfecto estado y apenas ha servido, es aparente para cualquier establecimiento mecánico.

Una Máquina de manos que puede hacer 2000 ladrillos diarios sistema enteramente nuevo en el País

Una Máquina para picar tabaco muy buena y superior.

2 Máquinas para planchar, otra id para lavar una magnífica bomba de jardin de gran fuerza y alcance, cernideros para máquinas á vapor ó milanesas, bancos y demas útiles que estarán á la vista.

Todas estas máquinas y útiles están ya en nuestra casa donde pueden impreccionarlas los interesados á cualquier hora del dia.

NOTA—Las personas que deseen vender alguna máquina ese dia pueden hacerlo dandonos aviso con anticipacion para poderla anunciar.

Al mismo tiempo gran cantidad de muebles nuevos y usados por desalojar tambien nuestros almacenes, cuyo pormenor no lo damos por ser muy estenso.

POR LOS MISMOS

De tachos de cobre y depósitos para agua—Grandes tinas nuevas y demás útiles de la Cerveceria calle de Moreno núm. 196

El miércoles 3 de Enero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante todos los útiles de este establecimiento, que no se vendieron en el anterior remate y cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran tacho de cobre, chimenea de cobre rejas puertas y demas accesorios—1 magnífica tina nueva de 20 pipas con doble fondo en cobre canillas y tubos id—2 depósitos (reservoirs) forrados en zinc con 4 canillas de cobre armazon etc—1 alambique con serpiente y tapa de cobre—5 tinas nuevas de 5 á 7 pipas cada una—1 secador con calorifero—1 máquina para tapar botellas—1 romana completa—1 máquina de embotellar y muebles útiles para cervecerias licoristas &.

Llamamos la atencion de todos los dueños de alambiques, fábricas de cerveza, licores, soda &. sobre este remate pues todas las maquinas y demas enseres son de primer calidad y casi nuevas y tenemos órden terminante de realizar el todo por tener que desalojar el local antes del finde año.

Por mas datos, San Martin 118.

Benjamin Nazar y Ca.

De hermosos caballos de carruage y de paseo.

Por cuenta de Romulo Nazar y hermanos.

En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El jueves 28 y viernes 29 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contada, una buena caballada, entre los que hay algunos sobresalientes en el tiro y de silla, los que se venderán garantidos y cuyo pormenor es como sigue:

Caballos generales de tiro y de paseo.

No 1—1 Caballo media cara blanca, dorillo mala-cara de paseo sumamente guapo para el tiro y sobresaliente para todo............ **El Gaucho**
No 2—1 Caballo colorado mala-cara, crinudo, sobresaliente para tiro y paseo............ **El Dama**
No 3—1 Pangaré crinudo, guapo en el tiro y bizarro para paseo............ **El General**
No 4—1 Rosillo colorado de tilbury muy manso y bueno............ **El Tala**
No 5—1 Tordillo sabino crinudo, sobresaliente para el tiro y paseo............ **El Garboso**
No 6—1 Bayo encerado crinudo, guapo en el tiro y de buen andar............ **El Guapo**
No 7—1 Potrillo overo castaño grande y soresaliente en el tiro............ **El Fino**
No 8—1 Linda yunta de caballos blancos ojos negros magnífica yunta para carruges y guapos en el tiro. **El Niño y el Valiente**
No 9—1 Caballo saino requemado crinudo, notable para el tiro y paseo............ **El Garifo**
10—1 id colorado grande de lindo andar y de tiro.... **El Ruso**
11—1 Mala-cara crinudo bueno para tiro y andar.... **El Criollo**
12—1 Bayo encerado sobrebaliente para tiro y de lindo andas............ **El Comodin**
13—1 Oscuro crinudo superior en el tiro............ **El Cuervo**
14—1 Saino de tiro guapo............ **El Duro**
15—1 Yunta de gateados nuevos............
16—1 Potrillo oscuro crinudo, de tiro y de andar.... **El Tropillero**
17—1 Yunta de sainos crinudos, de tiro y muy guapos............ **Los Galgos**
18—1 Hernoso saino negro de tiro y de andar.... **El Paquete**
19—1 Saino colorado crinudo, sobresaliente en el tiro y de andar muy trotador............ **El Rayo**
20—1 Mala-cara rabicano de tiro y de paseo............ **El Capitan**
21—1 Bayo amarillo grande, crines blancas, manchado, muy garboso en el tiro **El Leon**
22—1 Mala-cara grande de tiro y de paseo............ **El Bizarro**
23—1 Bayo blanco cabos negros, de tilbury............
24—1 Yunta de caballos blancos crinudos, de tiro, guapos y trotadores............ **Los Gemelos**
25—1 Pangaré crinudo guapo en el tiro............
26—1 Oscuro tapado, crinudo, muy grande y de tiro **El Negro**

Caballos de silla

27—1 lindo picazo grande, entre-pelado, crinudo y manso para paseo............ **El Lobo**
28—1 Tordilla manso de buenas condiciones............
29—1 Tostado crinudo de paseo y trotador............ **El Chileno**
30—1 Overo negro bien manchado y de buenas condiciones............
31—1 Tostado manchado de sobresalientes condiciones y lindo andar............ **El Plata**
32—1 caballo blanco muy manso como para un niño..
33—1 lindo colorado de paseo............ **El Perla**
34—1 Rosillo crinudo de buenas condiciones.....
37—1 Picazo manchado de lindo andar............
38—1 Overo crinudo de paseo y de buenas condiciones............
39—1 Precioso peticito, muy manso como para regalo............ **El Cuico**
40—1 Id id id id............ **El Niño**
41—1 Patino bayo crinudo cabos negros............ **Alegria**

Varios otros caballos que estaran á la vista en los dias de remate.

NOTA—No se admiten caballos de otra procedencia para vender en los dias 28 y 29 del corriente

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle de la la Victoria núm. 154.

El martes 2 de Enero, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:

Géneros para vestidos de muchas clases como sarabelles, yaconás, poples, muselina lisa y labrdda, bramantes sin compostura lienzo tablon 36 pulgadas zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo bz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin algodon de castor brillantina, paño castor, guantes tapados de pelo de cabra, cortes de vestido, varelles, granadina; tapados de gro negros, pañuelos de id, cortes de organdy, manteletas de gro bordadas, rotondas de id, ajuarez bordados, calzoncillos de hilo, vestidos de seda bordados, tul de Sion, pañuelos bordados, espumillas, pañuelos tisú vestidos de raso, chales de merino, pañuelos de gro bordados con blonda, de chantilly sacos y tapados de guipur, tules de seda, crespon de colores, sombrillas bordadas de oro puñuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapados, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas viceña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 1|2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, pañoy casimires, listado de algodon, botines de señora, fina, de poncho, gnuero de vestido, coleta, arpillera, boas ricas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros artículos que estarán á la vista.

REMATE MUY IMPORTANTE

POR

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

¡¡ JUDICIAL !!

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.

Del resto de las existencias del Bazar "Progreso del Siglo" calle Suipacha esquina Cangallo que por falta de tiempo quedaron sin vender, en el último remate.

El viernes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dichos restos de existencias al mas alto precio y dinero de contado, consistiendo en cristalerias, porcelanas, fanales para santos, artículos de laton, cubiertos de mesa y postre, hules anchos y angostos para mesas, aceiteras de platina inglesa muy finas y otras menudencias, para almaceneros varios artículos cascos vacios y botellas id.

Acto continuo procederemos á la venta de los magníficos armazones y vidrieras en general, tanto del almacen de comestibles como del Bazar que solo tienen 18 meses de uso, picos de gas y mostradores y mesas con piedra marmol espejos etc.

Llamamos la atencion de los que buscan un buen local para negocio, sobre el presente pues tendran la preferencia á quedarse con él, toda vez que compren los armazones de la casa, no siendo para negocio de somestibles ú otro que perjudique al edificio, segun órden del prdpietario.

POR LOS MISMOS

Venta particular

Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

José Antuña

JUDICIAL

El dia 31 de diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad entre la prolongacion de las calles de Arenales y Juncal á los fondo de la casa quinta de D. Tulio Mendez, en el camin de Palermo y Belgrano, lugar donde no hubo ni un solo caso de epidemia y está lleno de casas quintas de personas de esta sociedad, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo.

El título es inmejorable y se vende con esa condicion.

Las tasaciones importan 49,000 ps m|c y no se admitira postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y ranchos perteneciente á la testamentaria de D Juan B Medino y se vende por órden del Sr Juez de 1ª intancia Dr D Miguel Garcia Fernandez.

Para mas pormenores é informes á la escribania de Mendez y Granedo en la escalera del cavildo.

Hora del remate las 5 en punto de la tarde.

MANUEL DE LA SERNA

REMATADOR

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate; contando al efecto con una larga práctica y buen capital.

Sobre las mercaderias cuya venta se le encomienden ofrece anticipos de dinero sin interés alguno hasta su liquidacion.

NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercaderías, serán bajo las condiciones de al mejor precio y dinero de contado.

PRIMER REMATE

POR

MANUEL DE LA SERNA

De muebles, alhajas, adornos etc.

En su casa calle de San Martin núm. 142.

El miercoles del corriente á las 12 del dia se venderá á la mejor postura y dinero de contado los muebles y demas artículos que se hallarán á la vista.

Las personas que quieran enviar artículos á venta pueden hacerlo con anticipacion, y bajo las condiciones estipuladas. d21 p30

Manuel A Castro

De una finca central—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El viernes 5 de Enero á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la finca calle de Victoria núm 598 frente á la plaza de Lorea, perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Loreta Gomez de Cueto. Consta de 9 1|2 varas de frente al Norte, por 67 de fondo al Sud, con 15 piezas, algibe etc. Esta tasada sumamente baja en 226,336 pesos, y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. Los interesados pueden pasar á inspeccionarla, y por otros datos á la escribania de los Sres. Burgo y Pineiro Bolivar 22 1|2.

PABLO GOWLAND

En su casa calle Defensa núm. 114.

Al contado.

De artículos de ferreteria—almacen—cristales—porcelanas y liza.

El Juéves 4 de Enero á las 11 en punto se rematará por liquidacion de varias facturas un variedo surtido de artículos de ferreteria—almacen—cristales poacelanas y loza cuyo pormenor es como sigue.

Artículos de almace—yerba paraguaya superior, tabaco de Rio Grande, id del Brasil en rollos, cohetes frasqueras ginebra varias marcas aguardiente en damajuanas, vino frances, licores finos coñac id varias marcas, cerveza inglesa id alemana aceite en latas, harina en bolsas y barricas agua florida, té Orange y Congou superior, ginebra imperial mostaza inglesa, décimos de oporto, vermuth vino de Chipe anis papel para cigarrillos almidon, queso tafí, porotos azucar, vermuth torino yerba en barricas, ladrillo para cubiertos etc.

Loza y cristales—juegos complesos de lavatorio, id para mesa, platos piayos y hondos fuentes blancas, y de colores jarros para agua, tazas de caldo, juegos de tazas para té y café copas y copitas de 3 menas, vasos id id, saleros platillas de cristal cepas de id jarras para agua, porrones para id manteqneras, ensaladeras y otros artículos.

Ferreteria—Cacerolah pavas de laton id de fierro, planchas de fierro y de vapor, cuchillas de saladero, tirabuzones bandejas candeleros; cucharitas composicion revolveres, cortaplumas azuelas puñales con vaina piedra de guadaña taladros cuchillos de punta revolveres finos varias clases tierra romana tornillos y chapitas fierro galvanizado superior y otra porcion de artículos.

En seguida—200 libras pavilo—2 cajones cuchillos imitacion marfil—2 bocoyes pavas—2 cajones navajas de barba—2 bocoyes baldes de zinc.

POR EL MISMO.

Importante de terrenos en Flores á media cuadra del tramway—El porvenir del Este.

El Lúnes 1° de Enero á las 6 de la tarde se rematará por órden de su dueño, un hermoso terreno con 64 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste formando esquina á las calles del ferro-carril y Union, se rematará en un lote ó fraccionado.

Escrituras garantidas, mas pormenores Defensa núm. 114.

POR EL MISMO

En el depósito de Espinosa—Aduana nueva—De 51 tercios yerba paraguaya fresca recien desembarcada

El martes 2 de Enero á las 11 en punto se rematarán á dinero de contado 51 tercios yerba paraguaya fresca recien desembarcada.

POR EL MISMO

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 2 de Enero á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Y. B. Previtali

Importante remate del casco, máquina y demas enseres, pertenecientes al vapor "América" incendiado á 20 millas mas ó menos del Puerto de Montevideo.

Con autorizacion del consulado de S. M. el Rey de Italia y por cuenta de quien corresponda.

En el muelle principal de la Aduana. En Montevideo.

El sabado 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el casco, máquina, y demas enseres pertenecientes al vapor "América"

Juan F. Achinelly

De una finca.

Calle de Junin núm. 138 entre Tucuman y Temple

El miercoles 10 de Enero á las 5 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos la preciosa finca calle de Junin núm. 138 entre Tucuman y Temple, por órden de su propietario, por ausentarse del pais.

La finca mide 8 1|2 varas de frente al Este por 34 de fondo al Oeste con 5 habitaciones edificadas á la moderna, con techos embaldozados tirantes de madera fuerte, todas las habitaciones con pisos de madera.

El tramway de la ciudad de Buenos Aires está á 3 cuadras, en este mes se principiará el empedrado, llamamos la atencion de los especuladores.

NOTA—Despues de efectuado el remate si hay interesados venderemos dos casas mas, que están en la calle de de Tucuman entre Junin y Ayacucho, del mismo propietario. Títulos y demas están en devida forma por mas pormenores á casa del rematador Bs grano núm. 255.

Remates á la vuelta

Bence y Puig.

Judicial

Importante remate.

De la magnifica propiedad de altos y bajos situada en la calle Santiago del Estero núm 54 y 56 entre las calles de Victoria y Potosi, perteneciente á la testamentaria del Sr. Gral. D. Lucia Mansilla, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado la espléndida finca de altos y bajos que redituan 3,000 pesos mensuales compuesto su terreno de 12 metros 557 milimetros de fondo al Oeste—Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 403.256 ps m|c. y no podrá venderse por menos de sus 2|3 partes de su tasacion que son 248,836 ps 65 centavos.

Escusamos recomendar esta magnifica propiedad por el local en que se encuentra y que da aproximadamente el uno p% de su tasacion.

Por mas pormenores á los martilleros Tacuari 137 ó Artes 154 para ver sus tasaciones á la escribania del Sr. Demaria Bolivar 16.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Liquidacion de todas las existencias de la tienda y merceria de don Nicolas Casanova, calle del Paraná esquina de Cangallo.

El miercoles 3 de Enero á las 11 en punto procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa por ausentarse el dueño del pais cuyo detalle es como sigue:

Pedro Romero

Judicial de gran propiedad.

Calle del Buen órden núm. 380 y 382.

Entre las de Independencia y Estados Unidos

El sábado 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, un importantísimo y codiciable terreno ubicado en la calle Buen Orden núms. 380 y 382 frente á la hermosa plaza de la Concepcion.

Este terreno tiene 30 varas de frente por 30 de fondo, su tasacion es de 480,346 ps m|c. las 2|3 partes solo importan 320,215 ps m|c. Produce como está una pingüe renta garantida por un solo inquilino muy abonado. El local es brillante, y su porvenir inmediato incalculable!—Nota: los rentistas pueden construir cinco tiendas y dos casas altas espaciosas que por su local redituarán el 1 1|2 p% mensual.

Por mas datos al rematador Venezuela 130.

Federico G. Neves

Remate de carros de descarga del agua.

El sábado 30 del corriente venderé por órden de su dueño á las 5 de la tarde en la plaza 25 de Mayo á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote una tropa compuesta de 10 carros con sus máquinas monturas y sus yuntas de caballos correspondientes.

Al mismo tiempo se venderán de 20 á 30 caballos de silla entrando algunas yuntas.

¡Ojo troperos, atencion lancheros!

Pichincha como esta hoy que hay tanto trabajo pocas veces se presenta una tropa como esta—No faltar ácla hora, por mas datos San Martin núm. 10.

Manuel Benza

En el corralon calle Zeballos núm: 111.

El sábado 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 6 carros de cajon en muy buen uso y 14 caballos de tiro de los mejores, los carros tienen guarniciones y monturas, todo bueno.

Mariano Vivar

Judicial

De una magnifica estanzuela en el Partido de Matanzas Cuartel 5° perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Antonio Papadorff y de doña Eva Clesby.

El miercoles 3 de Enero, en el mismo establecimiento á los 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, este espléndido establecimiento que mide de 2060 varas de frente al rio de Matanzas por 6000 de fondo formando una area total de 605 cuadras de ciento cincuenta varas por costado.

Los pormenores en el Nacional y Verdad

Lopez y Blanco

Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasta las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, alguibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

A plazos

Ultimo remate—Liquidacion de fin de año.

Por cuenta de tres casas introductoras

(Por ser el lúnes dia de fiesta)

El viernes 29 de Diciembre á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos franceses varias clases: gambronas, brines, géneros para vestidos varios clases y gustos, id pañeros para vestidos de varias clases, camisa, cortinados, bramantes de varias clases, camisa, para cortinados, bramantes con volados para de rodadas para señora, id lisas, con volados para de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lan cas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corbrino de tripe alemanesco de hilo, un gran surtido de guarniciones para vestidos de enagua, un gran surtido de guarniciones para liestido de verano, &seda ramillete lana de bordar dstado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos lienzo tabla y tablon, de las mejores marcas, gran surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramadapolan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de la id, id de algodon; medias en lana, calzoncillos para los foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Mauricio C. Olivera

¡¡¡ EN MORON !!!

De 3 manzanas de terreno en el corazon de dicho pueblo, á 5 cuadras de la iglesia, á 6 de la estacion del ferro-carril del Oeste y frente mismo á la estacion que pronto se hará para el tramway que llegará á Moron antes de tres meses.

El dia 1° de año nuevo y 1° de Enero de 1872 á las 3 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas 3 manzanas de terreno en lotes al gusto de los interesados y por lo que quieran dar, pues es condicion especial del martillero no aceptar ningun negocio que tenga cola.

Se previene que en este remate no habrá carne con cuero. Para que cada uno provea su estómago del lastre que mejor le plazca, que no habrá cerveza para que ninguno se altere, que no habrá gran carpa para que lleven quitasoles, que no habrá tren gratis para que cada uno pague su boleto de ida y vuelta, que no habrá ningun aliciente para interesar al público mas que la indispensable importancia de los terrenos mencionados cuya ubicacion hecha por el agrimensor Surdeaux y aprobada por el departamento Topográfico:

Es la manzana num. 1 entre las calles Yatay, Itapirú, Gral. Garcia, y Uruguayana, la núm. 2 entre las calles Yatay, Itapirú, Uruguayana y calle por medio con la primera, la 3ª entre las calles Santa Adelaida, General Garcia, Uruguayana y Coronel Branze.

La reunion de los interesados sera en la plaza principal del referido pueblo donde estará la bandera de remata y el rematador para de alli ser codducidos al punto de los terrenos en los carruajes que estarán preparados para el efecto, por lujo, pues solo distan 5 cuadras de 100 varas, ó sean 500 varas. Las escrituras son garantidas de lo mejor y estan á la vista de los interesados en mi escritorio, como asi mismo la órden terminante de la dueña para rematarlos por lo que ofrezcan (sin cola). Por planos correspondientes y demas informes casa del martillero Rivadavia número 75 [altos.]

P. Molfino y Ca.

VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO

Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditadas en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud —Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un módico alquiler.—Hay local para poner un gran café. On una palabra la casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplaso.—Por mas informes Reconquista núm 170.

FLORENCIO MADERO Y Cª

De magnificos muebles.

En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y otros usados, su pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo par órden judicial venderemos dos riquísimos juegos de sala en esqueleto (talianos) el primero compuesto de 22 piezas y el segundo compuesto de 11 piezas todo al mejor precio.

NOTA.—Si alguna persona tiene algunos muebles que que quiera venderlos puede mandarlos con anticipacion siendo al mejor precio.

Termometros finos en cajas varias clases escuadras con brujula id sin ella, microsco picos para cortar hi lo reglas de narfil cajas matemáticas brujulas de buque brujulas de plata garantidas termometros marinos id de pared de mucho mérito id de bolsillo escuadras redondas microscopios finos grandes chicos lentes de plata dorados id de nácar y otros muchos articulos de este ramo que estarán á la vista.

1 magnifica prensa de imprimir para trabajar á mano en muy buen estado.

Por los mismos

¡¡¡Ultimo remate de cristales!!!

Suspendido el martes por el mal tiempo.

Por cuenta de la casa de los Sres. Barbour, Barclay y Ca

Los últimos bocoyes recien despachados de la Aduana.

En nuestro patio Bolivar 14:

El martes 2 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los ultimos juegos de cristales recien despachados de la Aduana por cuenta de la casa introductora de los Sres Barbour, Barcay y Ca. cuyo detalle es como sigue;

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Lib. **1.800,000** ó sean $fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

Lib. **188,000** ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.................. 3 ½ " "
Id á retirar con 30 dias de aviso.................. 5 " "
id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. Maschwitz.—J. E. Naylor
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, sera la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año

Idem depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año

Id sobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,..........12 p% "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6p% anual,

Buenos Aires, Julio 1° de 1870,
A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será co no sigue:

SE PAGA

or depósito en cuenta corriente ó á la vista.......................... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias......... 6
« « « 60 «......... 7
« « « 90 «......... 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1° de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañia de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 12 p% al año
á 30 dias fijos.......... 6 p% al año
á 60 " "......... 7 p% al año
á 90 " "......... 8 p% al año
á 30 " de aviso......... 7 p% al año

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra scirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques......... 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° — á 1 mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 id 9 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente............ 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional, y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. de Montavrel.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basa Bilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general Sr. D. Jorge Perey.

Situacion de la Compañia en 20 de Setiembre de 1871.

capital suscrito n° pólizas titulos comprados
$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p%

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas

Amorin —Ernesto de las Carreras

Al público en general

En virtud de un contrato celebrado con la empresa de Mensagerias denominada "La Rosa del Sud" cerraré la Administracion que actualmente tengo en el Pueblo de Dolores el dia 1.° de Enero de 1872 y cesaré en mis viajes de Dolores á Chascomús y vice versa, para hacerme cargo de la carrera de "Quequen Grande por Ayacucho" y la de la "Laguna de los Padres y Ballenera" que me cede la empresa mencionada, á la cual queuo adherido en lo sucesivo. Por esta razon recomiendo á mis amigos y favorecedores, se sirvan por la Agencia de la calle de las Piedras núm. 77 donde nuevamente los ofrezco misservicios.—Buenos Aires Diciembre 18 de 1871.

Mensagerias

La Union del Sud
38—Piedras—38

En Chascomus: Hotel del Universo.

Para Dolores todos los dias.
Para Monte por Ayacucho 1, 11, 21.
Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.
Id Montes Mudo 1, 11 21.
Id San Antonio de Areco todos los pares.
Id Moro por la Brava 5, 13. 20, 28.
Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.
Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.
Id Tandil por Arenales.
Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.

La Empresa.

Mensagerias

Para el Saladillo por Lobos—El empresario que firma pone en conocimiento di público y de sus favorecedores, que ha establecido otra diligencia al Saladillo, por el ramal del Ferro-carril á Lobos.

Tocará en la casa de negocio del Sr. Acevedo, estancia Constitucion, D. Félix Gallo, La Paz, Vizcaga, almacen de Palen, casa del señor Gomez. Santa Isabel, don Francisco Gonzalez y Saladillo.

Los dias de salidas son: de Buenos Aires, lo 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25—Regresa: los 3, 7, 11 15, 19, 23 y 28.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254.

7p3 F. Garcia.

Agencia

general de comisiones. 93 calle de la Piedad 93

En la casa que acaban de dejar los Sres. Mitre y Vedia y Ca. se continúa recibiendo toda órden de compra y venta de casas y terrenos en la ciudad y campaña, hipotecas, decretos de letras y pagarés de bonos y descuentos del Gobierno Nacional, Provincial y demás autoridades, giros sobre el estrangero, compra y venta de haciendas vacunas, caballares y lanares, consignaciones de frutos del pais en general, recibiéndose órdenes de las demás Provincias de esta República y de las vecinas: se encargan tambien de balances, remates, liquidaciones, testamentarias, traducciones, correspondencias etc. etc.

Se ofrece y garante á los favorecedores mucha actividad, exactitud y equidad en las comisiones.

El escritorio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en cuyas horas hallarán siempre con quien tratar.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1871.

d14 p15 Cárlos N. Carman.

Aviso municipal

Oficina de Recaudacion. El dia 27 del corriente á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enagenacion de los residuos provenientes de las cabalgaduras ocupadas en el servicio de limpieza y obras públicas.

El remate se hará á todo evento, debiendo el rematador y su fiador firmar letras por el importe mensual del remate—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1871. d15 p10

Los abajo firmados

Ponen en conocimiento del público que va á establecerse una diligencia desde el 1° de Enero de 1872 que saldrá de Buenos Aires al Saladillo, partiendo de esta ciudad en el 1er. tren del Oeste hasta Chivilcoy punto de partida.

Salidas—De Buenos Aires los dias Miércoles.

Regresos—Del Saladillo los dias Sábados, viage en el dia.

Agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia núm. 239.

Empresarios y dueños.

d27 p8 Torrontegui y Sanchez.

La Rosa del Sud

Piedras núm. 7

Aviso al público en general, que en virtud de un contrato celebrado con el señor de Paulino Amarante, retira sus carruages de la carrera de Quequen Grande por Ayacucho y de la Laguna de los Padres y Ballenera en el próximo mes de Enero de 1872, quedando ambas carreras en lo sucesivo á cargo y cuenta del señor Amarante, el cual queda adherido á esta empresa; por esta razon se seguirá recibiendo en sus respectivas administraciones la correspondencia, encomiendas y demas que quiera remitirse á los puntos donde toquen sus carruages—Buenos Aires, 18 Diciembre de 1871.

El Empresario—Lino Sevigné.

Colegio "San Martin"

158 — FLORIDA — 158

Las vacaciones de este colegio han empezado el dia 25 del corriente mes y durarán hasta el 8 de Enero del año de 1872.

El Director.

d28 p3 Roberto Hempel.

CASA DE CAMPO EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

Se vende una bonita casa en el pueblo de San Justo, compuesta de tres piezas, jardin, cocina etc. etc edificada en terreno de 25 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina, á diez minutos de la estacion. Para mas informes ocurrir á

B. Mitre y Vedia y Ca.

d21 p6 Cangallo 57 á 63.

COMPAÑIA DE MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes—correos franceses

El Paquete á vapor:

"GIRONDE"

Capitan Sommer, sale el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde para Montevideo, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Burdeos, Dokar, Lisboa.

Para pasageros, encomiendas, fletes é informes á la Agencia, **Calle 25 de Mayo núm 54 y á los agentes E. Devita y Maglia, calle San Martin núm. 87.**

Creemos escusado manifester al público que ademas de la gran reduccion de precios, encontrará la magnificencia de los buques y con la esplendidez de que son siempre tratados á bordo los pasageros.

✝

D. Manuel Ortiz y Urien

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Diciembre de 1871

Su esposa y albacea Manuela Moran de Ortiz, sus hermanas Maria Ortiz y U. de Obligado, Ignacia Ortiz y U. de Obligado, hermanos politicos, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen favorecerlos con su asistencia á rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestro Padre San Francisco el Sábado 30 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; obsequio que reconocerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. d27 p4

✝

DALMIRO VIALE

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Diciembre de 1871

Su padre don Angel Viale, su hermano, sus hermanas y demás familia, ruegan á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir al funeral rezado que, en descanso eterno del alma de dicho finado ha de celebrarse en el templo del arcángel San Miguel, el Viernes 29 del corriente á las 11 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. d27 p3

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

Por el presente se hace saber al vecindario que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1871.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.

Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1|2 de la mañana.

Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1|2 de la mañana.

N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso.
Agente — Reconquista 99.

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se avisa á los señores accionistas de esta seccion que el dia 30 del corriente tendrá lugar en las oficinas de la compañia el tercer sorteo, formado de la acumulacion de intereses del capital realizado.

Esta distribucion de los intereses se hará en la forma siguiente:

Un premio mayor de.............. fts. 5,000
Cinco premios de fts. 500........ » 2,500
Diez premios de « 250........ » 2,500
250 premios de « 20........ » 5,000

Total.............. fts. 15,000

El capital realizado se halla invertido en obligaciones hipotecarias y prendarias y estos documentos depositados en la tesoreria general de la Provincia, todo de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno.

Se avisa al público en general que has a el 28 del corriente se podran adquirir acciones de 2 y 10 fts. en la Administracion General, calle Piedad 213 1|2, advirtiendo que tendrán opcion á este y á los sorteos sucesivos y que el capital que representan las acciones, les será devuelto á sus tenedores; constituyéndose esta seccion en un verdadero y seguro depósito de los ahorros el que no solamente está del todo garantido, sino que tambien puede lucrar por medio de los sorteos, algunos de los premios referidos que representan los réditos comunes de los capitales asi depositados—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871.

El Administrador General.

d15 p15 Pedro S. Lamas.

Aviso de Policia

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el señor Gefe de Policia en acuerdo con la Municipalidad previene:

1° Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un trage cubierto de la cintura abajo.

2° Los que contraviniesen á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán una multa de doscientos pesos m|c. ó en su defecto sufrirán un arresto de cuatro dias.

3° Quedan habilitados para el baño público desde el Paseo donde termina la muralla del parajede Julio al Norte y desde aduana la vieja al Sud.

4° Los comisarios cuyas riberas del rio pertenecen á la seccion á su cargo, harán la vigilancia con todos los elementos de que puedan disponer, impidiendo todo lo que pueda ofender la desencia y no permitir niños que vayan solos, para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.

5° Es absolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la muralla del Paseo de Julio y la aduana vieja para evitar tambien los casos desgraciados que tienen lugar por los fosos y otros peligros que alli se encuentran.

6° Los infractores al articulo anterior quedan sugetos á la multa establecida á los contraventores.

7° Esta disposicion se publicará en los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Venta del material de la Exposicion Nacional de Córdoba.

La Comision Directiva de la Exposicion Nacional de Córdoba avisa al público que debiendo realizarse en breve tiempo las existencias de dicha Exposicion se oirán propuestas para la compra del material existente, desde el 20 de Diciembre hasta el 10 de Enero.

El Material queda dividido en siete secciones y las propuestas deberán ser hechas para cada una de ellas separadamente y segun la division siguiente:

1.ª Seccion—Palacio.
2.ª Seccion—Pabellon y Kioscos de la Entrada.
3.ª Seccion—Fuentes, cañeria, locomovil, bombas de regar, útiles etc.
4.ª Seccion—Invernáculos.
5.ª Seccion—Establos.
6.ª Seccion—Café, Kioscos, adornos, alambrados etc.
7.ª Seccion—Plantas y mazetas.

La venta de los objetos se hará al contado y en el sitio en donde se hallan colocados siendo de cuenta y riesgo del comprador su desarme y translacion.

Las propuestas deben venir cerradas y dirigidas á la Secretaria de la Comision Perú 92 y espresar en él sobre su objeto á la Seccion á que se refieren.

Para tomar datos, en la misma secreraria en donde existen los planos de las obras y construcciones, ó en Córdoba ó la Comision General. d21 p15..

LA EXPOSICION NACIONAL

A los expositores en Córdoba.

La Comision Directiva en ejecucion de sus regiamentos cumple en el deber de anunciar á todas las personas que tengan objetos espuestos en Córdoba que deben proceder á retirar los por si ó por medio de apoderados debidamente autorizados desde el 15 hasta el dia 31 de Enero de 1872.

Los objetos que por cualquier concepto no se retiraran seran, acordemente con los reglamentos, depositados en almacenes especiales siendo de cuenta y riesgo de los dueños los gastos que ellos originaren y si pasados los seis meses desde el 1.° de Febrero de 1872 no se hubiesen retirado ó dispuesto de ellos serán vendidos en remate público y su importe, despues de descontarse los gastos originados será aplicado á una obra de beneficencia.

Ruégase á los periodistas de toda la República la reproduccion de la presente resolucion.—Buenos Ayres Diciembre de 1871.

d21 p6 La Comision.

LA UNION AMERICANA

Seguros mútuos contra incendios

Al tenor de lo que dispone el art. 24 de las condiciones generales de pólizas, se invita á los señores asegurados para que se sirvan mandar abonar sus respectivas cuotas á la oficina de esta compañia calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 [altos] dentro el plazo que establece el espresado articulo.

Horas de despacho de 10 á 5 de la tarde.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1871.

Por órden del Consejo.

d28 p3 La Direccion.

Aviso Municipal

Habiéndose solicitado por muchos vecinos del municipio una prórroga al plazo señalado para el blanqueo de los edificios, á causa de los inconvenientes con que tocan por la falta de operarios que trae la simultaneidad con que tiene que egecutarse aquel, el Consejo de Gobierno en acuerdo del dia 14 ha resuelto prorogarlo hasta el dia 15 de Marzo entrante, siendo entendido que, vencido este, incurrirán en la pena establecida en el art. 5° de la ordenanza de 4 de Setiembre. Lo que se hace saber al vecindario del municipio—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE

C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FNERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabades de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vicepresidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar avisode cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

AGENTES DEL TELEGRAFO MARITIMO

En Buenos Aires—Laureano B. Ginori—Potosi 162.
En Paysandú—Benjamin Quijano.
En el Rosario de Santa Fé—Andrés Gonsalez.
En el Salto Oriental—Morillo y Gozalbo.
En Gualeguaychú—Emilio Cabito.
En Rio Grande—Fontana Filho.
En Rio Janeiro—Pedro Soarez Caldeira.

SUCURSALES

En el interés de hacer mas fácil á los Sres. que quieran suscribirse al "Telégrafo Maritimo", diario esclusivamente comercial y noticioso de la tarde, hemos resuelto establecer en la ciudad de Buenos Aires como sucursales, las librerias de los Sres. Bibbert, calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio y en la de don Federico Real y Prado, calle Bolivar esquina de Moreno.

En los referidos establecimientos será atendible cualquier reclamo por falta de entrega en el domicilio y á la vez se recibirán avisos y publicaciones de todo género.

D. Laureano B. Ginori, agente de nuestro diario, que vive en la calle de Potosi, número 162, pasará diariamente por los dichos establecimientos á recoger las nuevas suscriciones.

Se advierte que el "Telégrafo Maritimo" se entregará en domicilio á la llegada de vapor de Montevideo.

Mensagerias

la Union del Sud—38 Piedras 38—

Aviso al público:

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos en particular, una nueva linea de carruajes establecida con caballos de propiedad, asi como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Guruchea Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samue Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheverría, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carpero Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Subiaurre Zancal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegro Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Prader Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca Vista Alegre de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro d D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

El Empresario.
Antonio Astaburuaga.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire	..	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin	6 15	7 30 X	8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	
150 032	Floresta	6 25 X	7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	
151 508	Flores	X 6 30	7 50	8 35	9 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	
153 528	Caballito	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	
155 918	Almagro	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque	7	8 15	9	10	12	..	4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque	6	2
33	Merlo (llegada)	7 20	3 20
	Merlo (salida)	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz	8 10	4 25
69 100	General Las Heras	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola	9 35	5 40
101 440	Lobos	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos	7 45	3 45
15 440	Zapiola	8 20	4 25
32 340	General Las Heras	8 55 X	5 X
51 140	Paz	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)	10 15	6 15
	Merlo (salida)	10 40	6 40
101 440	Parque	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la feeha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

Ajencia

DE LAS

Mensajerias Fluviales y Comisiones

DE

PEDRO RISSO

99 — Reconquista —99

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—

Silex

Capitan, A. Galdie.

Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—

Saturno

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés—

Silex

Saldrá los juéves á las 10 de la mañana regresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—

Pedro Risso.

99—Reconquista—99

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miércles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa delSalto	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternamente todos los Domingos.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.

n24 p30 77—25 de Mayo—77

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n29. p30.

CASA DE REMATE COMISIONES Y DEPOSITO

DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65—Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacionales y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles** y **Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Scuirano é hijo.
Cuyo 38 1|2

AVISO A LOS ACCIONISTAS DEL FERRO CARRIL DEL SUD

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud participa á los accionistas de dicha Empresa, inscritos en Buenos Aires, que con motivo de la prolongacion de la linea al Sud del Rio Salado se han emitido para Lóndres y esta (por ahora) diez y seis mil (16,000) nuevas acciones de diez (10) libras esterlinas cada una de conformidad con las resoluciones tomadas en las asambleas generales de accionistas, que tuvieron lugar en Lóndres en fecha 1° y 16 de Julio de 1870.

Se determinó igualmente entonces que se adoptaria una medida general para la reparticion de las dichas acciones, concediendo á cada accionista el derecho de suscribirse á ellas, en la forma siguiente: por cada cinco acciones de la linea á Chascomus (de lib. 20 una) que posea tendrá derecho á suscribirse á dos acciones de las nuevas, y por cada 5 acciones (de lib. 10 una) que posea de las denominadas "Estension al Salado" tendrá derecho á suscribirse á una accion de las arriba referidas.

En su consecuencia los accionistas inscritos en el registro de Buenos Aires, que deseen suscribirse á las nuevas acciones, en la forma indicada, podran usar ese derecho (opcionables para ellos), dirigiéndose al efecto al escritorio de la Comision directiva (núm. 60 calle de corrienes) entre las 11 y las 3, de cada dia, hasta el veinte y tres del corriente mes (inclusive) y pagando alli el importe á razon de lbs. sts. 10 ó sean cuarenta y nueve (49) pesos fuertes por cada accion que les correspondiese recibirán la constancia de su nueva suscripcion.

Se previene igualmente á los Sres. accionistas referidos, que si no solicitasen y pagasen el plazo indicado, las acciones en cuestion, se les considerará como habiendo desistido del derecho de suscribirse á ellas,—y serán devueltas á Lóndres las acciones aun no suscriptas, para que se reparta la colocacion en aquella plaza como mejor corresponda á los intereses generales de la Empresa.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1871.

Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.
d15 p8

LA ESTREELLA

Compañia Argentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el art. 29 de los estatutos de esta compañia, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1871.

Por órden del Consejo de Administracion.
El Director Gerente.
F. F. Moreno.

Art. 29—Todos los años en el mes de Enero el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la compañia del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun en lo sucesivo. d23 p13

GENEROSA GRATIFICACION

Se dará á la persona que presente ó dé noticias del paradero de don Serafino Firpo de nacionalidad italiano, que estando mal de la cabeza, se ha perdido harán veinte dias, de edad de 24 á 26 años, bajo, un poco grueso, pelo corto y barba lo mismo; camisa blanca y pantalon azul y saco de paño largo y sombrero negro es el trage que llevaba. En el Juzgado de Paz de Belgrano pueden presentarle ó dar noticias. d24 p5

Edictos.

Por disposicion del señor Juez de la feria Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Montffernand y Robin que dentro de quince dias deben presentar al sindico D. Gustavo Nessler los justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1,549 del código de comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el 1.567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones contraidas en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario don Eloy Ruiz en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1871.

d21 p8 Juan Gonsalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y de punto en la presente feria, Dr. D. Amancio Acorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Olais, presenten al sindico don Juan Barreiro dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1,549 del código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1,567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña con arreglo al inciso 2° del articulo citado—Buenos Aires, 19 Diciembre de 1871.

d20 p10 Eugenio Blanco.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Egurbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que trascurrido este término sin que comparezca, se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul, 7 Diciembre de 1871.

d19 p30 José Botana.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don José Porro que dentro del término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio D. Julio C. Sanches, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1,549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1,567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871.

Angel Julio Blanco.

d16 p8

Juzgado de Paz del Tandil,

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Feliciano Martinez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante el Juez de Paz que firma á deducir sus acciones en forma—Tandil, Diciembre 7 de 1871.

d16 p30 Juan A. Figueroa.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 delentrante mes de Enero, de dos mil seiscientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. m|c. una, veinte y nueve lienzos á 70 pesos, treinta y cuatro estacones ñandubay á 5 pesos y una represa en trescentos pesos de la misma moneda. Se previene que estos bienes se encuentran en el partido del Monte campo de Videla, pertenecientes á la testamentaria de D. José F. Leone, como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Manuel Llames Oliver.
d14 p30 Escribano Público.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Rossi á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe Recoba Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.

d7 p30 Manuel J. Sanabia.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Acorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Arriaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina del que firma deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.

n29 a30 José Fernadez

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Mansilla Da. Dominga Mansilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento de que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1861.

Julian Byron
d1° p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Indalecio Aparicio, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de Ruiz y Lacasa á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1871.

n28 p30 Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarranza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 1° 1871.

d5 p30. Leandro Garcia.

Por disposicion del señor Juez de la feria Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á los señores Delille y Charavin para que comparezcan dentro del de seis por ante el Juzgado de su señoria y por intermedio de la oficina del infrascrito, á dar esplicaciones del estado de sus negocios; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

d24 p3 Juan Gonzalez.

Por disposicion del señor Juez de Paz del partido, ciudadano don Pedro Roca se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria del finado don Marcelino Gonsalez muerto intestado en este partido, ya sea como acreedores herederos para que dentro del término de 60 dias contados desde hoy, comparezcan ante este juzgado de Paz y por la oficina del infrascripto por si ó por apoderado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Diciembre 21 de 1871.

José A. Castro.
d24 p10 Escribano público.